



VII LEGISLATURA

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO





VII LEGISLATURA

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTO EL TERCER Y ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIONES.

EL PRESENTE INFORME DA CUENTA DE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE LOS TRES AÑOS DE ACTIVIDADES QUE COMO DIPUTADO DESARROLLÉ EN LAS DIFERENTES COMISIONES A LAS QUE PERTENECÍ, PARTICULARMENTE EN LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE TUVE EL HONOR DE PRESIDIR, ASÍ COMO LAS LABORES DE GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, CLASIFICADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS:

1**TRABAJO EN COMISIONES****ACCIÓN LEGISLATIVA****2****3****MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN
Y QUEJAS CIUDADANAS****ACTIVIDADES ESPECIALES
Y DE GESTIÓN****4****5****ATENCION A SOLICITUDES DE
TRANSPARENCIA**

1

TRABAJO EN COMISIONES

RELACIÓN DE COMISIONES DONDE PARTICIPO.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.

- ❖ PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR LA COMISIÓN.
- ❖ ASUNTOS LEGISLATIVOS TURNADOS A LA COMISIÓN.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- ❖ REUNIONES DE TRABAJO
- ❖ FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS
- ❖ ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

ATENCIÓN AL RÉGIMEN TRANSITORIO.

- ❖ GRUPOS DE TRABAJO PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS.
- ❖ DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016 – 2017”.

TRABAJO LEGISLATIVO DE LAS COMISIONES DONDE SOY INTEGRANTE:

- ❖ SESIONES DE COMISIONES.

RELACIÓN DE COMISIONES DONDE PARTICIPO

CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015 EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS PARA LA VII LEGILSTURA.

LAS COMISIONES QUE INTEGRÉ DURANTE LOS TRES AÑOS DE ÉSTA LEGISLATURA, SON LAS SIGUIENTES;

- 1) COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESIDENTE
- 2) COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
VICEPRESIDENTE
- 3) COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA
SECRETARIO
- 4) COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
SECRETARIO
- 5) COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INTEGRANTE
- 6) COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
INTEGRANTE
- 7) COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
INTEGRANTE
- 8) COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES
INTEGRANTE

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTES A LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INICIAN FORMALMENTE CON SU INSTALACIÓN EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015.

DESPUÉS DE UN LARGO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE REFORMA POLÍTICA PARA OTORGARLE A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, FACULTADES SOBERANAS PARA DECIDIR SOBRE SU RÉGIMEN INTERIOR, SU ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, HACENDARIA, ADMINISTRATIVA Y CON PODERES LOCALES AUTÓNOMOS; SE CONCRETA LA PRIMERA ETAPA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PROMULGACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2016 DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA QUE SE CONSTITUYE COMO ENTIDAD FEDERATIVA AUTÓNOMA, CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

FUE RESPONSABILIDAD INELUDIBLE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y EN PARTICULAR DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LEGISLATIVAS Y POLÍTICAS, COMO LA CONSTRUCCIÓN DE TODO EL ENTRAMADO LEGAL E INSTITUCIONAL, EN EL QUE SE SOPORTARÁ LA NUEVA CONDICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA VEZ PROMULGADA SU CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

EN ESTE CONTEXTO, SE DESARROLLARON TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, APROBADA EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

INTEGRANTES



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PRI)
Presidente



Dip. Nora Arias Contreras (PRD)
Vicepresidente



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN)
Secretario

MESA DIRECTIVA



Dip. Leonel Luna Estrada (PRD)
Integrante



Dip. Israel Betanzos Cortés (PRI)
Integrante



Dip. Antonio Xavier López Adame (PVEM)
Integrante



Dip. Raúl Antonio Flores García (PRD)
Integrante



Dip. Jorge Romero Herrera (PAN)
Integrante

INTEGRANTES

SESIÓN DE INSTALACIÓN:

EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 CON LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL, EN UN EVENTO EMBLEMÁTICO QUE SE SIGNIFICÓ COMO UN ENCUENTRO DE DISTINTAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, DIFERENTES RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS Y DESTACADOS LIDERAZGOS DE OPINIÓN INTERESADOS EN EL TEMA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CONSTITUYÉNDOSE EN UNA IMPORTANTE MUESTRA DEL NIVEL DE CONSENSO PLURAL QUE SE ALCANZÓ EN EL OBJETIVO DE CONCRETAR LA REFORMA POLÍTICA PARA OTORGARLE A LA CIUDAD DE MÉXICO, SU CONDICIÓN DE ENTIDAD FEDERATIVA CON AUTONOMÍA PLENA PARA DETERMINAR SU RÉGIMEN INTERIOR, SU ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y, SOBRE TODO, SU CONSTITUCIÓN POLÍTICA COMO ENTIDAD SOBERANA, SIN PERDER SU CONDICIÓN COMO CAPITAL DEL PAÍS Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR EL POSICIONAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO DE LOS DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS PRESENTES; SENADORES Y SENADORAS, DIPUTADOS FEDERALES, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL DISTRITO FEDERAL EN AMBAS CÁMARAS, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTANTES DEL CONSEJO PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.



POSICIONAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares

Presidente de la Comisión para la Reforma Política del Distrito Federal

“Porque tenemos la certeza que el Congreso de la Unión cumplirá con su responsabilidad, nos proponemos ser una instancia, que con la representación que ostentamos, sea constructora de consensos, promotora de acuerdos, que exhorta y colabore con el Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados para concretar la reforma a la Constitución Federal, en materia de reforma política del Distrito Federal.”



Dip. Leonel Luna Estrada

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD e Integrante de la Comisión

“La consolidación de un nuevo orden democrático en el Distrito Federal pasa por la reforma integral de su organización político constitucional vigente, que redefina sus relaciones con los Poderes de la Federación y abra la posibilidad para que la ciudadanía de la Capital apruebe su propia Constitución Política.”



Dip. Jorge Romero Herrera

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN e Integrante de la Comisión

“Creemos que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, su VII Legislatura es un órgano colegiado electo democráticamente por los habitantes de la Ciudad de México, y que creemos tiene el peso político suficiente para dotar a esta ciudad de una Constitución.”



Dip. Israel Betanzos Cortés

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI e Integrante de la Comisión

“Tenemos un gran interés que la Capital cambie, que dejemos de ser el traspatio y que realmente los capitalinos podamos tener ya la mayoría de edad y que tengamos servicios de calidad y que podamos tener un gran avance.”



Dip. Antonio Xavier López Adame

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México e Integrante de la Comisión

“Más allá de las definiciones de las fronteras jurídicas, las competencias territoriales y temporales que se pudieran establecer en una nueva Constitución, está muy claro que podemos ir resolviendo de mejor manera cuál es la mejor convivencia entre los poderes federales y locales.”



Lic. Raúl Antonio Flores García

Presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal

“Hacer un respetuoso llamado al propio Presidente de la República, al Jefe de Gobierno, al Congreso de la Unión para que permitan que la integración del Congreso Constituyente sea de las y los capitalinos, que sea la voluntad de quienes vivimos, nos desarrollamos, amamos a esta ciudad, exclusivamente la que defina el Congreso Constituyente de la Ciudad de México.”

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

INVITADOS

DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES



Sen. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República



Dip. Cecilia Guadalupe Soto González

Presidenta de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión



Sen. Enrique Burgos García

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República



Dip. Daniel Ordóñez Hernández

Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión



Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo

Integrante de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República



Dip. Héctor Barrera Mamolejo

Secretario de la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

DIRIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS



Lic. Mauricio Tabé Echeverría

Presidente Regional del Partido Acción Nacional



Dip. Jesús Armando López Velarde Campa

Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano del Distrito Federal



Lic. Héctor Mauricio López Velázquez

Presidente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal



Lic. Carlos Arturo Madrazo Silva

Secretario General del Comité Directivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal



Lic. Raúl Antonio Flores García

Presidente del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal



Lic. José Andrés Millán Arroyo

Presidente del Comité Directivo del Partido Encuentro Social en el Distrito Federal

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

Dr. Porfirio Muñoz Ledo

Presidente del Consejo Consultivo de la Reforma Política del Distrito Federal

“El involucramiento de esta Asamblea Legislativa con la Cámara de Diputados y si fuese el caso con la Cámara de Senadores, creo que está garantizado por las buenas relaciones que según se refleja en esta mesa que es la voluntad de los Partidos Políticos que componen prácticamente los mismos las tres Cámaras de que haya esa relación fructífera.”

“Son tres etapas (de la Reforma Política del D.F.): lograr primero la reforma de la Constitución Federal, el Artículo 122 y correlativos, elaborar un proyecto de iniciativa de la Constitución de la Ciudad de México, debatir en el constituyente esa Constitución y después la enorme tarea de construir el andamiaje institucional y democrático, autónomo y soberano de la Ciudad.”



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

A MUY POCOS DÍAS DE HABER INSTALADO FORMALMENTE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL SE LLEVÓ A CABO SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE DARLE CELERIDAD A LAS ACTIVIDADES POR LA IMPORTANCIA DEL TEMA Y EL INTERÉS DE CONCRETAR LA PRIMERA ETAPA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA APROBACIÓN DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RESPECTO A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL, SE REALIZÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL SALÓN "BENITA GALEANA" DE LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS TEMAS MÁS RELEVANTES ABORDADOS EN ÉSTAS REUNIÓN DE TRABAJO FUERON:

- ❖ APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
- ❖ APROBACIÓN DE TRES PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO, RESPECTO A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS CUALES FUERON PRESENTADOS Y APROBADOS EN SESIÓN DEL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

EL 24 DE FEBRERO DE 2016 SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL, EN EL SALÓN "BENITA GALEANA" DE LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN DONCELES ESQUINA CON ALLENDE DEL CENTRO HISTÓRICO.

LOS TEMAS MÁS RELEVANTES ABORDADOS EN ÉSTAS REUNIÓN DE TRABAJO FUERON:

- ❖ LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO;
- ❖ SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL, LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL EL MARCO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO RESPECTO A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ❖ SE APROBÓ LA PROPUESTA DE SOMETER AL PLENO DOS PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- A) INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ASESOR CIUDADANO PARA EL ANÁLISIS Y PROMOCIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) CONCERTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS CON RELACIÓN A LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- C) REALIZACIÓN DE FOROS DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

EL MARTES 26 DE ABRIL DE 2016 SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL EN EL SALÓN "HEBERTO CASTILLO" EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES QUE SE ABORDARON EN ÉSTA REUNIÓN FUERON:

- ❖ SE INFORMÓ SOBRE LOS AVANCES RESPECTO A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- ❖ SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL, EL INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ❖ SE PRESENTA EL INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DE LOS FOROS DE INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO".

SE ABORDARON DISTINTOS TEMAS, ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ASÍ COMO SOBRE LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES.

SE APROBÓ LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL COMO LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECIFICANDO QUE LAS PROPUESTAS, COMUNICACIONES Y ACUERDOS QUE SE GENEREN ENTRE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL PLENO DE LA ASAMBLEA Y SERÁN TRAMITADAS POR LA MESA DIRECTIVA O POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

DE IGUAL FORMA, SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO".

SE ABORDARON DISTINTOS TEMAS, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ÉSTA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO DE MARZO A SEPTIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO EL INFORME SOBRE LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE APROBARON DURANTE ÉSTA SESIÓN DE TRABAJO, SIETE TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, DONDE SE APROBARON TRES TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA OPINIÓN Y UNA PARA DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.



PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR LA COMISIÓN

1 ♦ **PUNTO DE ACUERDO**

24 DE NOVIEMBRE DE 2015

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

**DONDE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN:**

PRIMERO: PARA QUE SE DESAHOQUE EN EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES, EL PROCESO LEGISLATIVO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA MINUTA ENVIADA POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EN ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CON RELACIÓN A LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA, CON LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN PERTINENTES EN CONSIDERACIÓN A LAS PROPUESTAS QUE FORMULE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; CON LA RESPETUOSA SUGERENCIA PARA QUE SE DESARROLLE TRABAJO EN CONFERENCIA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS CON LA H. CÁMARA DE SENADORES.

SEGUNDO: PARA ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS DELIBERACIONES DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA MINUTA ENVIADA POR EL SENADO CON RELACIÓN A LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2 ♦ **PUNTO DE ACUERDO**

24 DE NOVIEMBRE DE 2015

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

PRIMERO: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA ESTABLECER UNA MESA DE COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE ATENDER DE MANERA CONJUNTA Y CORRESPONSABLE LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN EN LO RELACIONADO A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE LA MATERIA DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA INFORMAR SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA CONCRECIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

3 ❖ PUNTO DE ACUERDO 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

ÚNICO: SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES A DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN EN SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CAPITAL DEL PAÍS; ASÍ COMO PARA APROBAR A LA BREVEDAD POSIBLE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE SOBRE LA MATERIA APRUEBE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

4 ❖ PUNTO DE ACUERDO 20 DE ENERO DE 2016

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

PRIMERO: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE ANALICEN LA VIABILIDAD JURÍDICA Y PRÁCTICA DE QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE DELEGUE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO: SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PROVEER LO NECESARIO EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA PARA QUE LAS ÁREAS Y UNIDADES TÉCNICAS DE SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES DETERMINEN LA VÍA IDÓNEA DE COLABORACIÓN PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ASUMA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO O COADYUVE EN LOS TRABAJOS INHERENTES A LA MISMA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

5 ♦ PUNTO DE ACUERDO 27 DE ENERO DE 2016

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

PRIMERO.- POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA DESARROLLAR EN COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ACCIONES PROCEDENTES PARA LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN A LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SU DEMARCACIÓN CON RELACIÓN A LOS CONTENIDOS Y ALCANCES DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL PROCESO CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO ENTIDAD FEDERAL AUTÓNOMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE COORDINEN LAS ACCIONES QUE PROCEDAN EN RELACIÓN A LO SEÑALADO EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO.

6 ♦ PUNTO DE ACUERDO 17 DE MARZO DE 2016

APROBADO

PRIMERO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO: EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO DEBERÁ IMPACTAR ADMINISTRATIVAMENTE A ÉSTE ÓRGANO LEGISLATIVO; POR LO QUE SE DEBERÁ SEGUIR UTILIZANDO LA EXISTENCIA, A LA FECHA, DE PAPELERÍA Y FORMATOS IMPRESOS, HASTA AGOTARLOS.

7 **PUNTO DE ACUERDO** 31 DE MARZO DE 2016

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

PRIMERO.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

SEGUNDO.- SE FACULTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN FORMA COORDINADA DIRIJAN Y ORGANICEN LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ANTES MENCIONADO.

TERCERO.- LOS GRUPOS DE TRABAJO DEBERAN REFLEJAR EN SU INTEGRACIÓN LA PLURALIDAD POLÍTICA EXISTENTE EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

8 **PUNTO DE ACUERDO**

11 DE OCTUBRE DE 2016

“PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR, UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018”.

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO .- SE ESTABLECE QUE LOS OBJETIVOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SON ELABORAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SOBRE LOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGADO COMO INICIATIVA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE ELABORARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO PREPARAR LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY CON LA PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

SEGUNDO.- SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y LAS REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, BAJO LAS SIGUIENTES PARTICULARIDADES:

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

A.- LOS CINCO GRUPOS DE TRABAJO SON LOS SIGUIENTES:

GRUPO DE TRABAJO I: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GRUPO DE TRABAJO II: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GRUPO DE TRABAJO III: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GRUPO DE TRABAJO IV: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; Y,

GRUPO DE TRABAJO V: PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

B.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SON:

1. ATENDIENDO A LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CADA GRUPO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ CON HASTA 14 DIPUTADOS, LOS CUALES CORRESPONDEN: TRES PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, TRES PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, DOS PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, DOS PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO MC, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES, UNO PARA LA COALICIÓN PARLAMENTARIA DE LOS PARTIDOS PT, PH, PNA.

2. LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO SON DESIGNADOS POR LOS COORDINADORES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ALDF, PUDIENDO CAMBIARLOS EN CUALQUIER MOMENTO.

3. PARA CADA GRUPO DE TRABAJO SE DESIGNARÁ UN COORDINADOR Y UN VICECOORDINADOR DE ENTRE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO.

4. EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO TÉCNICO DE APOYO, DE ENTRE EL PERSONAL Y ASESORES DE LA ALDF.

5. LOS GRUPOS PODRÁN INVITAR A ASESORES CIUDADANOS QUE LES APOYEN EN EL DESARROLLO DE SUS TRABAJOS, LOS CUALES TENDRÁN DERECHO A VOZ PERO NO A VOTO Y SU COLABORACIÓN SERÁ HONORÍFICA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

C.- LAS REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SON LAS SIGUIENTES:

1. LOS GRUPOS DE TRABAJO REALIZARÁN REUNIONES POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA, EN LOS DÍAS QUE SE ACUERDE EN LA PRIMERA REUNIÓN. LA CONVOCATORIA SERÁ SUSCRITA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CONTENER EL ORDEN DEL DÍA.
2. CADA GRUPO DE TRABAJO DEBERÁ ELABORAR SU PROPIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ESPECIFICANDO SU AGENDA TEMÁTICA Y EL CALENDARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.
3. EL SECRETARIO TÉCNICO DE CADA GRUPO DE TRABAJO, DEBERÁ ENVIAR RECORDATORIOS DE LAS REUNIONES A LOS INTEGRANTES AL MENOS 24 HORAS ANTES DE SU INICIO, ASÍ COMO LEVANTAR LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA REUNIÓN, LA CUAL DEBERÁ DE SER ENTREGADA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.
4. LAS REUNIONES SE DESARROLLARÁN CON LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN.
5. DE CADA REUNIÓN SE LEVANTARÁ VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.
6. LAS REUNIONES SERÁN PRESIDIDAS POR EL COORDINADOR Y EN SU AUSENCIA POR EL VICECOORDINADOR.
7. LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PODRÁN SER PÚBLICAS O CERRADAS.
8. LOS GRUPOS DE TRABAJO NO SUSTITUIRÁN EN FORMA ALGUNA, LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA ALDF.
9. LOS GRUPOS PODRÁN REALIZAR FOROS DE CONSULTA PARA LO CUAL DEBERÁN EXTENDER INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS.
10. LAS PROPUESTAS APROBADA POR EL GRUPO DE TRABAJO PARA SER DIRIGIDAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN SER PRESENTADAS PREVIAMENTE A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SER REMITIDAS A LA BREVEDAD A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
11. EL PRODUCTO FINAL DE CADA GRUPO SERÁ EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE SE SOMETERÁ EN SU OPORTUNIDAD AL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SU TURNO A LAS COMISIONES PROCEDENTES.
12. AL CONCLUIR LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS, LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN ELABORAR LAS MEMORIAS DE CADA UNO DE LOS GRUPOS, CON LA FINALIDAD DE REMITIRLAS AL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

TERCERO.- SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS COORDINADORES DE CADA FRACCIÓN PARLAMENTARIAS DE LA ALDF, QUEDANDO INTEGRADAS POR LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SIGUIENTES:

GRUPO DE TRABAJO I: PODER EJECUTIVO

MORENA: DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ, DIP. DAVID R. CERVANTES PEREDO Y DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE. PRD: DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA, DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO Y DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO. PAN: DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS Y DIP. MARGARITA MARTÍNEZ FISHERS. PRI: DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA Y DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES. PVEM: DIP. EVA LESCAS HERNÁNDEZ. MC: DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA. PES: DIP. ABRIL YANET TRUJILLO VÁZQUEZ. COALICIÓN: DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.

GRUPO DE TRABAJO II: PODER LEGISLATIVO

MORENA: DIP. NESTOR NÚÑEZ LÓPEZ, DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ Y DIP. PAULO CESAR MARTÍNEZ LÓPEZ. PRD: DIP. SOCORRO MEZA MARTÍNEZ, DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL Y DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA. PAN: DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO Y DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA. PRI: DIP. JANY ROBLES ORTÍZ Y DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES. PVEM: DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME. MC: DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA.

GRUPO DE TRABAJO III: PODER JUDICIAL

MORENA: DIP. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIP. JUAN JESÚS BRIONES MONZÓN Y DIP. ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA. PRD: DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA, DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA Y DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO. PAN: DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA Y DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO. PRI: DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS Y DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES. PVEM: DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO. MC: DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.

GRUPO DE TRABAJO IV: ALCALDÍAS

MORENA: DIP. ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, DIP. FLOR IVONE MORALES MIRANDA Y DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ. PRD: DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO. PAN: DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Y DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO. PRI: DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ Y DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES. PVEM: DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO. MC: DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

GRUPO DE TRABAJO IV: PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES

MORENA: DIP. FELIPE DE LA CRUZ MÉNEZ, DIP. DARÍO CARRASCO AGUILAR Y DIP. CITLALLI HERNÁNDEZ MORA. PRD: DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ, DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y DIP. REBECA PERALTA LEÓN. PAN: DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO Y DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ. PRI: DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES Y DIP. JANY ROBLES ORTÍZ. PVEM: DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME. MC: DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA. PES: DIP. ABRIL YANET TRUJILLO VÁZQUEZ COALICIÓN: DIP. GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.

CUARTO.- CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA ACCIÓN COORDINADA Y CORRESPONSABLE DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, RESULTA NECESARIO DESIGNAR A UN COORDINADOR POR CADA GRUPO DE TRABAJO, EN FORMA TAL, QUE NINGUNA FRACCIÓN OCUPE DOS COORDINACIONES, POR LO QUE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁN DESIGNADOS A PROPUESTA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

GRUPO DE TRABAJO I, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; GRUPO DE TRABAJO II, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; GRUPO DE TRABAJO III, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GRUPO DE TRABAJO IV, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS: MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; Y, GRUPO DE TRABAJO V, SOBRE EL PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

PRESENTADO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016.



3 **ER** **INFORME**
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

**ASUNTOS LEGISLATIVOS
TURNADOS A LA COMISIÓN**

1 ❖ PUNTO DE ACUERDO

10 DE DICIEMBRE DE 2015

DIPUTADO PROMOVENTE: DAVID CERVANTES PEREDO (MORENA)

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA AL CONSTITUYENTE PERMANENTE, CONFORMADO POR LOS 31 CONGRESOS LOCALES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, A NO APROBAR LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL ENVIADA POR EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

ACUERDO

ÚNICO.- ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA QUEDA SIN EFECTO, TODA VEZ QUE EL PASADO 29 DE ENERO DE 2016, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, REALIZÓ LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICÁNDOSE ESE MISMO DÍA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

2 ❖ PUNTO DE ACUERDO

27 DE ENERO DE 2016

DIPUTADO PROMOVENTE: FERNANDO ZÁRATE SALGADO (PVEM)

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A DESIGNAR AL C. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA COMO DIPUTADO CONSTITUYENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TURNADO PARA ANÁLISIS A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

SE SOLICITÓ PRORROGA PARA RESPUESTA .

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

3 PUNTO DE ACUERDO

3 DE FEBRERO DE 2016

DIPUTADO PROMOVENTE: ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ (PES)

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A QUE GARANTICEN LA PARIDAD DE GÉNERO DE LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES QUE LES CORRESPONDEN DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

ÚNICO.- ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, Y LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA ES VIABLE, TODA VEZ QUE LA PROPUESTA FORTALECE LOS OBJETIVOS DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y A FIN DE GARANTIZAR UNA INTEGRACIÓN PARITARIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, SE CONSIDERA CONVENIENTE GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO RESPECTO A LA INTEGRACIÓN DE LOS 40 DIPUTADOS CONSTITUYENTES DESIGNADOS, LOS CUALES SERÁN PROPUESTOS POR SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y POR EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; EN CONGRUENCIA CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS 60 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SERÁN ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

4 PUNTO DE ACUERDO

22 DE MARZO DE 2016

DIPUTADO PROMOVENTE: PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ
(MORENA)

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSTITUYENTE QUE HA DE REDACTAR LA CONSTITUCIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, PARA QUE EN LOS TIEMPOS Y MOMENTOS QUE ORDENE LA LEY CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES, FACULTADES Y EL MANDATO QUE LA MISMA LES CONFIERA, SE INCLUYAN EN EL ORDENAMIENTO MÁXIMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS DERECHOS CONTENIDOS EN TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES, A NIVEL GENERAL, DELEGACIONAL Y SECTORIAL, QUE ESTÁN VIGENTES Y LOS QUE SE SUMEN HASTA LA CONCRECIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL SUPUESTO YA MENCIONADO A REALIZARSE EN ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CUALES DEBEN OBSERVAR, ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVAMENTE, LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, GRATUIDAD, QUE SEAN IMPRESCRIPTIBLES E INALIENABLES.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA TODOS LOS DERECHOS SOCIALES QUE HAN ADQUIRIDO LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ALDF.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

5 PUNTO DE ACUERDO

29 DE MARZO DE 2016

PROMOVENTE: COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO EN COMENTO, QUEDE EXPRESADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRIMERO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA SOCIALIZAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LOS VÍNCULOS DE LA CIUDADANÍA CON EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA QUE VIVE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO.- ESTE CAMBIO DE SOCIALIZACIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO DEBERÁ MODIFICAR E IMPACTAR A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO EN NINGÚN ORDENAMIENTO DE TIPO JURÍDICO, ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO.

6 ♦ PUNTO DE ACUERDO

7 DE ABRIL DE 2016

PROMOVENTE: MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ (PRD)

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE CONFORMARÁN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PARA SE CONSAGRE, EN ESE ORDENAMIENTO, EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE AMBAS INSTANCIAS Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

7 PUNTO DE ACUERDO

18 DE ABRIL DE 2016

PROMOVENTE: DIP. YANETH ADRIANA HENANDEZ SOTELO
(PRD)

“INICIATIVA DE DECRETO, QUE PROPONE LA REDACCIÓN DE DOS CAPÍTULOS, QUE PODRÍAN SER PARTE DE UN TÍTULO DENOMINADO “DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UNO SOBRE EL ASUNTO DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRO PARA IMPULSAR LA CULTURA DEL CUIDADO DE ESTE RECURSO; CON EL OBJETO DE QUE PUEDAN INTEGRARSE AL ARTICULADO DE LA PRIMER CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL SERÁ ELABORADA POR LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE”.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE ESTA INICIATIVA DE DECRETO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA EL DERECHO HUMANO AL ACCESO, LA DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y DOMÉSTICO EN FORMA SUFICIENTE Y SALUBRE; ASÍ COMO TAMBIÉN IMPULSAR UNA CULTURA DEL AGUA QUE ESTÉ DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE QUE PARTICIPEN EN EL USO RACIONAL DE ESTE RECURSO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA PROPUESTA LEGISLATIVA AL FUTURO CONSTITUYENTE, ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- EN TÉRMINOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA SE CONSIDERA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO DEBIDO A QUE TODAVÍA NO EXISTE EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO CUAL SU PROPUESTA LEGISLATIVA TENDRÍA QUE REALIZARSE UNA VEZ PROMULGADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

8 PUNTO DE ACUERDO

2 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. ANA MARÍA RODRIGUEZ RUIZ
(MORENA)

PUNTO DE ACUERDO QUE SE INCLUYAN EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL, IMPULSAR E INCLUIR EN LA FUTURA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL CONCEPTO DEL “BUEN VIVIR”, EL CUAL TIENE SUS ORÍGENES EN LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBEN INCLUIR ACCIONES ESPECÍFICAS QUE AYUDEN A COMPRENDER E IMPLEMENTAR EL CONCEPTO DEL “BUEN VIVIR” EN EL FUTURO MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

9 PUNTO DE ACUERDO

12 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ (PRD)

PUNTO DE ACUERDO SOBRE LAS VOTACIONES DE LOS COORDINADORES DE PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE RELICEN EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARAN LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ASUNTOS POLÍTICOS-ELECTORALES, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER Y CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE ELECCIONES RELACIONADOS CON LAS VOTACIONES DE LOS COORDINADORES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBE PROFUNDIZAR EN LOS BENEFICIOS Y FACULTADES QUE APORTARÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS PARA ELEGIR A LOS COORDINADORES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DE IGUAL FORMA, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE: “EL ARTÍCULO TRANSITORIO OCTAVO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LEGISLAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTARÁN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018”; POR LO QUE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO PUEDE LEGISLAR EN ESTE PUNTO EN MENCIÓN.

TERCERA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE REALICEN A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE AMBAS INSTANCIAS Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

10 ♦ **PUNTO DE ACUERDO** 27 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

PUNTO DE ACUERDO DONDE SE HACE UN EXHORTO AL CONSTITUYENTE PARA INCLUIR EN LA PROXIMA CONSTITUCIÓN EL CONCEPTO DE CIUDAD SANTUARIO.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL, IMPULSAR E INCLUIR EN LA FUTURA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CALIDAD DE "CIUDAD SANTUARIO". EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

SEGUNDA.- CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBE PROFUNDIZAR EN LA NATURALEZA, FACULTADES, OBLIGACIONES Y LIMITANTES QUE TIENEN LAS "CIUDADES SANTUARIOS".

TERCERA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

12 PUNTO DE ACUERDO

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR LOO QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INSERCIÓN DE UN ARTÍCULO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERECTE AL ESPACIO PÚBLICO

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL *CONSIDERA PROCEDENTE* LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INSERCIÓN DE UN ARTÍCULO EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERENTE AL ESPACIO PÚBLICO, *POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.*

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

13^º PUNTO DE ACUERDO

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. IVAN TEXA SALÍS (PRD)

PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE IMPULSEN, EVALÚEN Y EN SU CASO INCORPOREN LA FIGURA DE REDES VECINALES DE SEGURIDAD, Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EVALÚEN LA INCORPORACIÓN DE ÉSTA FIGURA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL **CONSIDERA PROCEDENTE** LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE UNA VEZ INSTALADA, IMPULSEN, EVALÚEN Y EN SU CASO INCORPOREN LA FIGURA DE REDES CIUDADANAS POR LA SEGURIDAD DE LA CIUDAD, **POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.**

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

14

❖ **PUNTO DE ACUERDO** 26 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD, POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES AQUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA INCORPORAR ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

15

❖ PUNTO DE ACUERDO

26 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD, POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA INCORPORAR ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

16 ♦ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADO LUCIANO TLACOMULCO OLIVA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE MODIFIQUEN EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DENOMINACIÓN "CIUDAD DE MÉXICO" POR LA DE ESTADO DEL VALLE DE MÉXICO, O BIEN RESTITUIRLE EL NOMBRE QUE SE LE PUSO EN 1824 DE DISTRITO FEDERAL, COMO UN COMPONENTE FUNDAMENTAL QUE ORIENTE EL NUEVO PACTO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL *CONSIDERA IMPROCEDENTE* EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE MODIFIQUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DENOMINACIÓN "CIUDAD DE MÉXICO" POR LA DE ESTADO DEL VALLE DE MÉXICO O EN SU CASO SE LE RESTITUYA EL NOMBRE DE DISTRITO FEDERAL, DERIVADO QUE DICHA SOLICITUD ESTARÍA CONTRAVINIENDO LO ESTIPULADO EN EL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; *EN EL CUAL SE CAMBIÓ EL NOMBRE DE DISTRITO FEDERAL POR EL DE CIUDAD DE MÉXICO. POR LO TANTO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN EN CONTRA DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.*

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE AL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

17

PUNTO DE ACUERDO

5 DE OCTUBRE DE 2016

PROMOVENTE: DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA (MOVIMIENTO CIUDADANO)

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE CONSIDERE LA NECESIDAD DE REDUCIR A 16 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA PODER EJERCER EL DERECHO AL VOTO.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL *CONSIDERA PROCEDENTE* LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE CONSIDERE LA NECESIDAD DE REDUCIR A 16 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA PODER EJERCER EL DERECHO AL VOTO, *POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.*

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE AL GRUPO DE TRABAJO DE PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SU MESA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

18 ♦ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA

PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSIDERE ADICIONAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO PARA LOS ALCALDES POR LA NO APLICACIÓN EN SU TOTALIDAD DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL HABER TRANSCURRIDO EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PERTINENTE Y VALIOSA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO PARA LOS ALCALDES POR LA NO APLICACIÓN EN SU TOTALIDAD DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AL HABER TRANSCURRIDO EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

19 ♦ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

"PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ATENTAMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DESIGNE A LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC COMO LA CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE LE RENOMBRE COMO "MÉXICO- CUAUHTEMOCITLÁN".

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- SI BIEN ES CIERTO, QUE TANTO EL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO CONTEMPLAN O DELIMITAN SI LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARÁ CON UNA CAPITAL; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO EN COMENTO, LA JUSTIFICACIÓN PARA NOMBRAR A LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC COMO CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, "SE BASA EN UNA FUNDAMENTACIÓN DE TIPO HISTÓRICA". ESTO SIN LUGAR A DUDAS RESULTA PLAUSIBLE, SIN EMBARGO, SERÍA IMPORTANTE PONDERAR OTROS ELEMENTOS DE CARÁCTER POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL, PARA DESIGNAR A LA CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL CASO DE QUE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE APRUEBE ESTA FIGURA EN EL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SE CONTEMPLAN SI LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARÁ CON UNA CAPITAL.

TERCERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PERTINENTE EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, TODA VEZ QUE UNO DE LOS GRANDES RETOS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES PROFUNDIZAR EN LA BÚSQUEDA DE LA AUTONOMÍA PLENA PARA EL EJERCICIO DEL GOBIERNO (COMO EL ÁMBITO MÁS CERCANO A LA CIUDADANÍA).

CUARTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

21 ♦ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE LA INSERCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO, EL RECONOCIMIENTO DE SU PERSONALIDAD JURÍDICA COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

OPINIÓN

PRIMERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, TODA VEZ QUE EL PLENO RECONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO VENDRÍA A DAR UN RECONOCIMIENTO FORMAL, Y UNA MAYOR AUTONOMÍA QUE LES PERMITIRÍA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. EN LA MEDIDA QUE SE FORTALEZCA Y SE PROMUEVA LA EFECTIVIDAD DE SUS DERECHOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES: SE ESTARÁ CREANDO UNA CIUDAD MÁS INCLUYENTE, IGUALITARIA, PROGRESISTA, EN LA CUAL HABRÁ UN MAYOR SENTIDO DE PERTENENCIA SOCIAL. POR LO TANTO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

22 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, A QUE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO SE RECONOZCA LA PROSTITUCIÓN COMO TRABAJO NO ASALARIADO COMO ESTÁ PLASMADO EN EL ARTÍCULO 15 DEL APARTADO F DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ENVIÓ EL JEFE DE GOBIERNO A DICHA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PUES CONTRAVIENE LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN TRATADOS INTERNACIONALES QUE MÉXICO HA RATIFICADO Y FOMENTA LA TRATA DE PERSONAS”.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA OPORTUNO ESTE EXHORTO EN EL SENTIDO QUE LOS GOBIERNOS DEBEN VELAR POR QUE, EN LOS MARCOS LEGISLATIVOS QUE SE PROMULGUEN SE COMBATA LA TRATA DE PERSONAS. SIN EMBARGO, NO BASTA QUE LA TRATA DE PERSONAS SE PROHÍBA DESDE UN MARCO CONSTITUCIONAL, SE REQUIERE TODA UNA ESTRATEGIA AMPLIA DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN DONDE SE INCORPOREN PROGRAMAS SÓLIDOS DE PREVENCIÓN DE ESE DELITO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÁN EJECUTAR EN COOPERACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL. ADEMÁS, COMO PARTE DE UNA AMPLIA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN, LOS LEGISLADORES DEBEN PREOCUPARSE POR ARMONIZAR LAS LEYES CONEXAS CON LA LEGISLACIÓN DESTINADA A COMBATIR LA TRATA. SI BIEN LA PROMULGACIÓN DE UNA LEY AMPLIA CONCRETA ES UNA HERRAMIENTA DE IMPORTANCIA DECISIVA EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA, SE DEBE EXAMINAR TAMBIÉN LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA Y AJUSTARLA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA COMBATIR LA TRATA.

SEGUNDO.- DE IGUAL FORMA, SE CONSIDERA OPORTUNO ESTE EXHORTO, TODA VEZ QUE VA EN CONCORDANCIA CON EL DICTAMEN QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN CARTA DE DERECHOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL CUAL DETERMINÓ DEJAR FUERA DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO SEXUAL VOLUNTARIO Y AUTÓNOMO COMO UNA ACTIVIDAD LÍCITA.

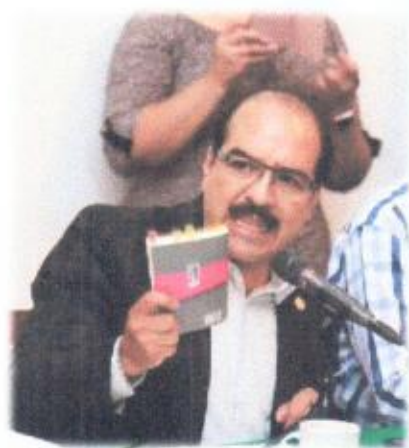
TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REUNIONES Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DURANTE LOS TRES AÑOS DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, SE LLEVARON A CABO DISTINTAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

REUNIONES DE TRABAJO

- ❖ **REUNIÓN PARA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, DIRIGIDO POR FERNÁNDEZ NOROÑA, CON PROPUESTAS PARA LA REFORMA POLÍTICA.** 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

SALÓN "BENITA GALEANA" (DONCELES)

- ❖ **REUNIÓN DE ASESORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS** 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL DOCUMENTO CON OBSERVACIONES Y PROPUESTAS EN RELACIÓN A LA MINUTA ENVIADA POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, RELATIVA AL PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

- ❖ **ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL PRESUPUESTO EN APOYO LA COMISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REFERENTE A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.** 30 DE NOVIEMBRE 2105

- ❖ **DIVERSAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE LA CÁMARA DE SENADORES.** NOVIEMBRE 2015

- ❖ **REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA CONFERENCIA NACIONAL DE LEGISLADORES LOCALES PRIISTAS** 22 DE DICIEMBRE DE 2015

CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS CONGRESOS LOCALES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI

- ❖ **REUNIONES DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PATRICIA MERCADO.** DICIEMBRE DE 2015
ENERO DE 2016

- ❖ **REUNIONES DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON DIRIGENTES UNIVERSITARIOS** ENERO DE 2016
- CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LAS TAREAS DE DIFUSIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- ❖ **REUNIÓN DE TRABAJO CON JEFES DELEGACIONALES, COMISIÓN DE GOBIERNO Y COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF**

22 DE ENERO DE 2016

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL PLENO PARA REALIZAR FOROS DE INFORMACIÓN EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.

- ❖ **REUNIÓN DE TRABAJO CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, PARA EL DISEÑO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN.**

FEBRERO DE 2016

SALÓN "BENITA GALEANA" (DONCELES)

- ❖ **REUNION DE INFORMACIÓN CON JEFES DELEGACIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**

25 DE FEBRERO DE
2016

SALÓN "HEBERTO CASTILLO" (DONCELES)

- ❖ **REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS ALDF - IEEDF**

FEBRERO DE 2016

- ❖ **REUNIÓN CON DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI PARA EXPONER LOS AVANCES SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

2 DE MARZO DE 2016

- ❖ **REUNIÓN DE TRABAJO CON GRUPO DE ASESORES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE RECIBIR Y ANÁLISIS LAS OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES**

4 DE ABRIL DE 2016

- ❖ **REUNIÓN CON LA UNIÓN AUTÓNOMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL.**

6 DE ABRIL DE 2016

SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO" (DONCELES)

- ❖ **REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LOS FOROS DE CONSULTA CIUDADANA CON LUIS WERTMAN ZASLAV, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

22 DE ABRIL 2016.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- ❖ **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “AVATARES DE LA REFORMA POLÍTICA CAPITALINA. HUBO UNA VEZ UN DISTRITO FEDERAL”.**

17 DE MAYO 2016.

SALA JACINTO PALLARES, FACULTAD DE DERECHO UNAM

- ❖ **REUNIÓN CON LA ORGANIZACIÓN “COLECTIVO CD MX CON PLENOS DERECHOS” PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA INCLUIRSE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL.**

1 DE JUNIO 2016

- ❖ **REUNIÓN CON PERIODISTAS DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA E INTEGRANTES DEL CLUB PRIMERA PLANA, INTERESADOS EN EL TEMA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

8 DE JUNIO 2016

- ❖ **REUNIÓN CON UN GRUPO DE EMPRESARIOS PARA HABLAR SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORGANIZADO EN EL CLUB DE INDUSTRIALES.**

10 DE JUNIO 2016

CLUB DE INDUSTRIALES

- ❖ **FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL DESARROLLO DEL DIPLOMADO: “TRANSFORMACIONES URBANAS DE LA REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016-2017”**

29 DE JUNIO 2016

SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

- ❖ **REUNIÓN CON ORGANIZACIONES EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CDMX.**

10 DE AGOSTO DE 2016

SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO” (DONCELES)

- ❖ **REUNIÓN CON EL DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, PARA INFORMAR SOBRE LOS AVANCES EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

15 DE AGOSTO DE 2016

EX TEMPLO DE CORPUS CHIRTI

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

REUNIONES DE TRABAJO



FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS

REALIZAMOS FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR UN AMPLIO ESQUEMA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES; EN ALGUNOS CASOS ESTOS FOROS SE REALIZARON EN COORDINACIÓN CON OTRAS COMISIONES DE LA ALDF:

- ❖ **CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON JÓVENES DE LA ESCUELA DE CUADROS DEL PRI DEL DISTRITO FEDERAL** 7 DE NOVIEMBRE DE 2015
COMITÉ DIRECTIVO DEL PRI CDMX
- ❖ **TALLER DE INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DIRIGIDO A PERIODISTAS** 19 DE ENERO DE 2016
SALÓN "HEBERTO CASTILLO" (DONCELES)
- ❖ **CONFERENCIA DE INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA EN EL INSTITUTO ORTEGA - VASCONCELOS** 19 DE FEBRERO DE 2016
INSTALACIONES DEL INSTITUTO ORTEGA - VASCONCELOS
- ❖ **FORO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO** 23 DE FEBRERO DE 2016
INSTALACIONES DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS CD MX
- ❖ **FORO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE ALVARO OBREGÓN.** 8 DE MARZO DE 2016
AUDITORIO SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
- ❖ **PRESENTACIÓN DEL FORO "HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ORGANIZADA CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ORGANIACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** 16 DE MARZO DE 2016
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN EL "ENCUENTRO DE CONSULTA, ANÁLISIS Y REDACCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ORGANIZADO POR LA JUVENTUD POPULAR DE LA CNOP.** 17 DE MARZO DE 2016
AUDITORIO FTSE

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- ❖ **FORO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC**
AUDITORIO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
1 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC**
INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC
5 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **FORO "HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ORGANIZADA EN EL COLEGIO DE MÉXICO.**
INSTALACIONES DEL COLEGIO DE MÉXICO
7 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **CONFERENCIA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZADO EN LA FES ACATLÁN**
INSTALACIONES DE FES ACATLÁN
7 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **FORO CIUDADANO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EN LA DELEGACIÓN DE GUSTAVO A. MADERO**
GUSTAVO A. MADERO
20 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN LA CLAUSURA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA REFORMA POLÍTICA, ORGANIZADO POR EL PRI DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
COMITÉ DIRECTIVO DEL PRI CDMX
21 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **FORO "HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO" ORGANIZADA EN EL ITAM**
INSTALACIONES DEL ITAM
27 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL PROGRAMA "EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO" DE OSCAR MARIO BETETA**
29 DE ABRIL DE 2016
- ❖ **FORO "CIUDAD DE MÉXICO - APORTES AL PROCESO DE ELABORACIÓN DE SU CONSTITUCIÓN".**
9 DE MAYO DE 2016

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- ❖ **FORO "DERECHO DE LOS ANIMALES NO HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX"**
SALÓN "BENITO JUÁREZ" (ZÓCALO)
12 DE MAYO DE 2016
- ❖ **CONFERENCIA "REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" DIRIGIDO A MILITANTES DEL PRI EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**
12 DE MAYO DE 2016
- ❖ **FORO "LA PERSPECTIVA LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ALDF ANTE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**
SALÓN "BENITO JUÁREZ" (ZÓCALO)
13 DE MAYO DE 2016
- ❖ **16 FOROS DELEGACIONALES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
ABRIL - MAYO DE 2016
- ❖ **FORO "LA CASA ABIERTA AL CONSTITUYENTE. ANÁLISIS Y PROPUESTAS FRENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO":**
INSTALACIONES DE UAM XOCHIMILCO
19 DE MAYO DE 2016
- ❖ **CONFERENCIA "EL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO" REALIZADO EN LA PREPARATORIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS**
INSTALACIONES DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS (G.A.M.)
25 DE MAYO DE 2016
- ❖ **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESULTADO DE LOS FOROS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORGANIZADA EN LAS 16 DEMARCACIONES TERRITORIALES.**
POLIFORUM
25 DE MAYO DE 2016
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO DERECHOS Y CULTURA INDÍGENAS EN LA NUEVA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2016-2017.**
SALÓN "LUIS DONALDO COLOSIO" (DOCELES)
2 DE JULIO 2016.
- ❖ **FORO "RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**
SALÓN "BENITO JUÁREZ" (ZÓCALO)
16 DE AGOSTO DE 2016

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- ❖ **TALLER DE INFORMACIÓN PARA JÓVENES “EL ABC DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”** 19 DE AGOSTO DE 2016
SALÓN “HEBERTO CASTILLO” (DONCELES)
- ❖ **FORO - ORGANIZACIÓN DEL FORO ¿QUÉ RÉGIMEN POLÍTICO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO?, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS** 1 DE SEPTIEMBRE 2016
- ❖ **FORO- PARTICIPACIÓN EN EL FORO VOCES POR LA EDUCACIÓN** 6 DE SEPTIEMBRE 2016
- ❖ **ENCUENTRO CON JÓVENES DE LA ESCUELA DE POLÍTICOS, REALIZADO EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA.** 12 DE NOVIEMBRE 2016
- ❖ **FORO JUVENIL: LA REFORMA POLÍTICA DE LA CDMX RESULTADOS Y PERSPECTIVAS JUVENILES”** 18 DE FEBRERO DE 2017
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN EL “FORO LOS DERECHOS LABORALES EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX”** 16 DE MARZO DE 2017

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL ORGANIZA ESTE FORO, INVITANDO A PARTICIPAR A VARIOS DIPUTADOS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES PARLAMENTARIAS. EL OBJETIVO FUE QUE LOS AGREMIADOS DEL SINDICATO CONOCIERAN LOS DERECHOS LABORALES QUE CONTEMPLA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ❖ **“ENCUENTRO CON JÓVENES DE LA RED JP”** 25 DE MARZO DE 2017
- ❖ **ENCUENTRO CON LA ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISTAS.** 4 DE MAYO DE 2017

SE INVITA A LA ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISTAS DE RADIO Y TELEVISIÓN (ANPERT) PARA SOSTENER UN DIÁLOGO CON DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE EXPLICARLES LAS DIFERENTES INICIATIVAS QUE SE HABÍAN PRESENTADO SOBRE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ❖ **ENCUENTRO CON ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA ANALIZAR LA FIGURA DE “ALCALDÍAS ABIERTAS”,** 12 DE MAYO DE 2017

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

“FORO CRITERIOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES POR DEMARCAÇÃO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

7 DE ABRIL DE 2017

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL CONVOCAN ESTAS MESAS DE REFLEXIÓN, TENIENDO COMO OBJETIVO DE QUE ESPECIALISTAS EN DIFERENTES ÁMBITOS EXPUSIERAN ACERCA DE LA DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DENTRO DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES PARA DETERMINAR LA REPRESENTACIÓN DEL CONCEJAL EN LA ELECCIÓN DE LA ALCALDÍA.

LOS TEMAS QUE SE ABORDARON FUERON:

- ❖ ASPECTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ELECCIÓN AL CARGO DE CONCEJAL.
- ❖ INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.
- ❖ CRITERIOS NORMATIVOS A CONSIDERAR EN LA DETERMINACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

❖ FORO DE INFORMACIÓN CON ORGANIZACIONES Y CONSEJOS CIUDADANOS

19 DE MAYO DE 2017

CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A LOS CONSEJOS CIUDADANOS SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS LEYES EN MATERIA ELECTORAL Y EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZAMOS EL FORO DE INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR SOBRE LA FORMA DE ELECCIÓN DE LAS ALCALDÍAS.

❖ PARTICIPACIÓN EN EL FORO "ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ORGANIZADO POR INAFED

2 DE JUNIO DE 2017

UNA VEZ APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL ORGANIZÓ EL FORO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LA NORMATIVIDAD APROBADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA ELECTORAL.

❖ PARTICIPACION EN LA INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO "ÉTICA Y DERECHO"

31 DE AGOSTO DE 2017

SEMINARIO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF

❖ PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DEL PRI SOBRE "GOBIERNOS DE COALICIÓN"

4 DE AGOSTO DE 2017

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

❖ "ENCUENTRO JUVENIL PARLAMENTARIO" REALIZADO EN
COORDINACIÓN CON *STUDENTS FOR LIBERTY*.

15 DE JULIO DE 2017

NOS SUMAMOS A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER **ENCUENTRO JUVENIL PARLAMENTARIO** ORGANIZADO POR **STUDENTS FOR LIBERTY** MÉXICO, DONDE FUIMOS ANFITRIONES DE 60 JÓVENES QUE CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE UN PROGRAMA DE TRES DÍAS, CON EL EJERCICIO DE UN SIMULADOR LEGISLATIVO EN EL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INICIÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CANDIDATOS Y DIPUTADOS ELECTOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

16 DE FEBRERO DE 2017



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DIPUTADOS CONSTITUYENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

28 DE FEBRERO DE 2017



ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ATENDIERON MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTREVISTAS Y ATENCIÓN PERSONAL A COLUMNISTAS.

ENTREVISTAS Y PARTICIPACIÓN MEDIOS

" CIUDAD TV
" TV MILENIO
" TV AZTECA – CANAL 40
" TV EXCELSIOR
" RADIO FORMULA
" W RADIO
" RADIO CAPITAL
" RMXRADIO
" ACENTO RADIO
" ADN40
" ENFOQUE NOTICIAS
" IMAGEN RADIO
" MVS NOTICIAS
" EFEKTO NOTICIAS
" MEGANOTICIAS TVC
" CANAL 11

ATENCIÓN PERSONAL A COLUMNISTAS

" UNIVERSAL
" EXCELSIOR
" REFORMA
" JORNADA
" 24 HORAS
" EL DÍA



ATENCIÓN AL RÉGIMEN TRANSITORIO

ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS 5 LEYES SECUNDARIAS.

GRUPOS DE TRABAJO PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS.

- ❖ PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF
- ❖ PROCESO DE INTEGRACIÓN
- ❖ OBJETIVOS
- ❖ CRITERIOS GENERALES PARA EL
❖ FUNCIONAMIENTO
- ❖ ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN
- ❖ INSTALACIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016 – 2017”



ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS 5 LEYES SECUNDARIAS.

EN EL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS **TERCERO, CUARTO Y OCTAVO**, SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA ELABORA LAS PRIMERAS 5 LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE:

- ❖ **PODER EJECUTIVO**
- ❖ **PODER LEGISLATIVO**
- ❖ **PODER JUDICIAL**
- ❖ **DEMARCAIONES TERRITORIALES**
- ❖ **LEGISLACIÓN ELECTORAL**

EN ÉSTE CONTEXTO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, HA REALIZADO ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA VEZ APROBADA SU CONSTITUCIÓN, COMO ES LA PROPUESTA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DIPLOMADO QUE PERMITIÓ TENER BASES SÓLIDAS DE CONOCIMIENTOS EN LOS TEMAS CONCERNIENTES A LA ELABORACIÓN DE ÉSTAS LEYES, ASÍ COMO REUNIONES DE SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DE LA Cd Mx.

❖ PUNTO DE ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

EL 31 DE MARZO DE 2016 ES APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF, EL PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

SEGUNDO.- SE FACULTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN FORMA COORDINADA DIRIJAN Y ORGANICEN LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ANTES MENCIONADO.

TERCERO.- LOS GRUPOS DE TRABAJO DEBERAN REFLEJAR EN SU INTEGRACIÓN LA PLURALIDAD POLÍTICA EXISTENTE EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

❖ PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

SE REALIZARON DIVERSAS REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF Y ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

LOS GRUPOS DE TRABAJO SON:

- I. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER EJECUTIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER LEGISLATIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- III. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER JUDICIAL** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- IV. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS **ALCALDÍAS** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- V. PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CADA GRUPO DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR 14 DIPUTADOS, CON LA SIGUIENTE REPRESENTACIÓN:

MORENA	3
PRD	3
PAN	2
PRI	2
PVEM	1
MC	1

PES	1
Coalición:	
PT	1
PH	
PNA	

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

OBJETIVOS:

1. ELABORAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SOBRE LOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGADO COMO INICIATIVA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE ELABORARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SER REMITIDAS A LA BREVEDAD A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

2. PREPARAR LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY CON LA PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN:

- A) LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS SE CONSIDERÓ LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
- B) LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO FUERON DESIGNADOS POR LOS COORDINADORES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ALDF.
- C) CADA GRUPO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ CON HASTA 14 DIPUTADOS.
- D) PARA CADA GRUPO DE TRABAJO SE DESIGNARÁ UN COORDINADOR Y UN VICECOORDINADOR DE ENTRE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO.
- E) EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO TÉCNICO DE APOYO, DE ENTRE EL PERSONAL DE APOYO Y ASESORES DE LA ALDF.
- F) LOS GRUPOS DE TRABAJO NO SUSTITUIRÁN EN FORMA ALGUNA LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA ALDF. LOS ACUERDOS DE CADA GRUPO SE TOMARÁN POR EL VOTO MAYORITARIO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES ASISTENTES.
- G) LOS ACUERDOS QUE APRUEBE CADA GRUPO DE TRABAJO, SE PRESENTARÁN ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
- H) LOS GRUPOS PODRÁN INVITAR A ASESORES CIUDADANOS QUE LES APOYEN EN EL DESARROLLO DE SUS TRABAJOS, LOS CUALES TENDRÁN DERECHO A VOZ PERO NO A VOTO Y SU COLABORACIÓN SERÁ HONORÍFICA.

ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN:

1. LOS GRUPOS DE TRABAJO REALIZARÁN REUNIONES SEMANALES EN LOS DÍAS QUE SE ACUERDE EN LA PRIMERA REUNIÓN. LA CONVOCATORIA SERÁ SUSCRITA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.
2. EL SECRETARIO TÉCNICO DE CADA GRUPO DE TRABAJO ENVIARÁ RECORDATORIOS A LOS INTEGRANTES AL MENOS 24 HORAS ANTES DE SU INICIO.
3. LAS REUNIONES SE DESARROLLARÁN CON LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN.
4. DE CADA REUNIÓN SE LEVANTARÁ LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA CORRESPONDIENTE.
5. LAS REUNIONES SERÁN PRESIDIDAS POR EL COORDINADOR Y EN SU AUSENCIA POR EL VICECOORDINADOR.
6. LAS REUNIONES DE LAS GRUPOS DE TRABAJO PODRÁN SER PÚBLICAS O CERRADAS.
7. LOS GRUPOS PODRÁN REALIZAR FOROS DE CONSULTA PARA LO CUAL DEBERÁN EXTENDER INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS.
8. EL PRODUCTO FINAL DE CADA GRUPO SERÁ EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE SE SOMETERÁ ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

EL 26 DE SEPTIEMBRE EN EL SALÓN HEBERTO CASTILLO DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INSTALARON FORMALMENTE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EL DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES, LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL PRI, MORENA, PRD, PES, MC Y COALICIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DEL PAN Y DEL PVEM, ASÍ COMO 35 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

EN ÉSTA REUNIÓN SE PRESENTÓ LOS CRITERIOS GENERALES PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EL ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, LOS DIPUTADOS HICIERON IMPORTANTES OBSERVACIONES Y APORTACIONES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS Y UNA VEZ QUE SE INSTALEN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE VAYA GENERANDO EL MODELO QUE PERMITIRÁ NO SOLAMENTE LA DISCUSIÓN AL INTERIOR, SINO QUE ADEMÁS SE GENEREN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SE DETERMINÓ HACER UN ACUERDO NORMATIVO POR EL CUAL ESTOS PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS SE APRUEBEN POR EL PLENO A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE DETERMINE EL FUNCIONAMIENTO Y EL ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL MÉTODO PARA LA DISCUSIÓN, EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA



3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE LOS TRABAJO

DESDE LA INSTALACIÓN DE LOS CINCO GRUPOS DE TRABAJO LOS COORDINADORES DE CADA UNO DE ELLAS ESTABLECIERON LA RUTA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TEMAS DEL GRUPO ASÍ COMO A LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEARON EN SU CREACIÓN.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS LEYES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL GRUPO DE TRABAJO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES EN MATERIA ELECTORAL, SERÍA COORDINADO POR EL DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ DEL PRD Y FUE INSTALADO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

SE REALIZARON VARIAS REUNIONES DE ASESORES, SIN EMBARGO NO SE LOGRÓ EL CONSENSO DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SÓLO INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO

ESTE GRUPO DE TRABAJO LO COORDINA EL DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO (PAN) Y SE INSTALÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2016.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL

EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PODER JUDICIAL SE INSTALÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS

ESTE GRUPO DE TRABAJO ES COORDINADO POR MORENA LA Y HAN REALIZADO TRECE REUNIONES CON PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF. EN CONSENSO SE PRESENTA ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO LA INICIATIVA DE LEY DE ALCALDÍAS, LA CUAL FUE TURNADA PARA SU DICTAMINACIÓN A LA COMISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ÉSTE GRUPO CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LAS PROPUESTAS DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE EL DIP. ANDRÉS ATAYDE SUSCRIBIÓ, TODA VEZ QUE ES

COMPLEMENTARIA A LA INICIATIVA PRESENTADA EN CONSENSO POR VARIAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS; DURANTE EL MES DE AGOSTO SE HAN REALIZADO VARIAS REUNIONES DE ASESORES.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA



FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE ALCALDÍAS

“FORO SOBRE LAS ALCALDÍAS: RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS”

13 DE MARZO DE 2017

CON EL OBJETIVO DE CONOCER LOS ANTECEDENTES CON LOS QUE SE LLEGÓ A LA CONFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA FIGURA DE ALCALDÍAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LLEVÓ A CABO EL FORO “ALCALDÍAS: RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS”, CONVOCADO POR EL GRUPO ENCARGADO DE REDACTAR LA LEY SECUNDARIA CORRESPONDIENTE. EXPLICAN EX CONSTITUYENTES A ALDF ANTECEDENTES DE FIGURA DE ALCALDÍAS, EN EL FORO “ALCALDÍAS RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS”.

EL COORDINADOR JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA (MORENA) SEÑALÓ QUE ESTE TIPO DE EJERCICIO TIENE EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR OPINIONES CON TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS SOBRE LO QUE SERÁ UN NUEVO ORDEN DE GOBIERNO DENOMINADO ALCALDÍA.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE ALCALDÍAS

“FORO ALCALDÍAS ABIERTAS”

31 DE MAYO DE 2017

DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE ALCALDÍAS, SE REALIZÓ ESTE FORO DE CONSULTA PARA ANALIZAR LA NORMATIVIDAD Y CRITERIOS QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTEMPLA SOBRE LA FIGURA DE ALCALDÍA.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO

EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PODER EJECUTIVO SE INSTALÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2016, SU COORDINACIÓN ESTÁ A CARGO DEL DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME DEL PVEM. DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO SE HAN DESARROLLADO REUNIONES CON ASESORES DE LOS DIPUTADOS, FOROS DE CONSULTA, ASÍ COMO REUNIONES PERIÓDICAS DE SUS INTEGRANTES.

EL 4 DE JULIO SE PRESENTA ANTE EL PLENO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO

FORO "GOBIERNOS DE COALICIÓN"

19 DE ABRIL DE 2017

CON LA FINALIDAD DE ESCUCHAR A DIFERENTES EXPERTOS EN EL TEMA, SE ORGANIZÓ EL FORO SOBRE GOBIERNOS DE COALICIÓN, TODA VEZ QUE ESTA FIGURA LA CONTEMPLA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO UNA HERRAMIENTA PARA QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO PUEDA OPTAR POR UN GOBIERNO DE COALICIÓN A FIN DE GARANTIZAR MAYORÍAS EN LA TOMA DE DECISIONES, ASÍ COMO LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO

FORO “RENDICIÓN DE CUENTAS Y
MEJORA DEL GASTO EN LA CIUDAD DE
MÉXICO”

2 DE JUNIO DE 2017



**DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y
REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO:
2016 – 2017”**

CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS TEÓRICOS Y ACADÉMICOS QUE PERMITAN A DIPUTADOS Y ASESORES DE LA ALDF DAR SOPORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES, SE BUSCÓ LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF, CON QUIENES SE DESARROLLAN DOS TAREAS FUNDAMENTALES: LA PRIMERA LA APLICACIÓN DE UN DIPLOMADO SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SEGUNDA, OBTENER UNA SERIE DE INVESTIGACIONES QUE PERMITA CONTAR CON ELEMENTOS QUE SUSTENTEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE LA ALDF TENDRÁ QUE PRESENTAR EN EL SENTIDO QUE ORDENÓ EL CONSTITUYENTE PERMANENTE EN LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

EN ÉSTE CONTEXTO, SE SUSCRIBE EL 29 DE JUNIO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 2016 -2017” QUE DIO INICIO EL 6 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUIRÁ EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

1 OBJETIVO GENERAL

EL DIPLOMADO TENDRÁ COMO OBJETIVO CENTRAL EL ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DEBATE DE ALGUNOS EJES PROBLEMÁTICOS SELECCIONADOS, EN LÍNEAS DE APROXIMACIÓN QUE ESLABONEN TEMÁTICAS “DE ESTRUCTURA” Y DE “PROCESO” DE LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PLANTEAMIENTOS CENTRALES DE LA REFORMA POLÍTICA EN CURSO. PARA TAL EFECTO, EL DIPLOMADO DESARROLLARÁ UN SEGUIMIENTO PUNTUAL Y SISTEMÁTICO DE LOS DEBATES, ANÁLISIS Y FORMULACIONES QUE SE PROPONGAN Y ESTABLEZCAN EN DIFERENTES MEDIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UNA TAREA DE TRABAJO Y DE APROXIMACIÓN DOCENTE QUE OFREZCA A LOS PARTICIPANTES BASES DE INTERPRETACIÓN E INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE ANÁLISIS SUSTANTIVOS DESDE EL ÁMBITO DE LA SOCIOLOGÍA Y DE OTRAS ESPECIALIDADES AFINES.

ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL INICIO DEL DIPLOMADO:

❖ PROCESO DE INSCRIPCIÓN

EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN AL DIPLOMADO LO REALIZÓ EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

❖ TALLER INTRODUCTORIO

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN AL DIPLOMADO, SE IMPARTIÓ EL LUNES 19 DE AGOSTO UN TALLER DE INDUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROGRAMA ACADÉMICO Y LAS PARTICULARIDADES DEL DIPLOMADO.

❖ PROGRAMA (PLAN ACADÉMICO)

EL PROGRAMA ACADÉMICO ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CADA SESIÓN SE DESARROLLA DURANTE CUATRO HORAS, DURANTE 24 SESIONES PRESENCIALES EFECTIVAS, SE CONTABILIZARÁN HORAS EXTRAS DE "TRABAJO DE INVESTIGACIÓN" O DE "TRABAJO DE CAMPO". LOS "RECESOS" INCLUIDOS EN EL CALENDARIO TIENEN PERTINENCIA DIDÁCTICA Y DE APERTURA A TIEMPOS DE CONSULTA, LECTURA, CALIFICACIÓN, Y A TIEMPOS DE "PRESENCIA EN CAMPO" PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE DEBAN DESARROLLAR LOS PARTICIPANTES. LOS INSCRITOS EN EL DIPLOMADO QUE DESEEN OBTENER EL DIPLOMA DEBERÁN CUBRIR AL MENOS EL 80 POR CIENTO DE LAS 120 HORAS DE TRABAJO TOTAL.

❖ INAUGURACIÓN

LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO SE LLEVÓ A CABO EL 6 DE SEPTIEMBRE EN EL PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA Y CON LA PRESENCIA DEL DR. MANUEL PERLÓ COHEN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM; DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, MTTRO. JULIO MOGUEL, COORDINADOR DEL DIPLOMADO.

❖ CLAUSURA

LA CLAUSURA SE LLEVÓ A CABO EL 13 DE DICIEMBRE EN EL ANTIGUO PALACIO DE MEDICINA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA



3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

CLAUSURA DEL DIPLOMADO

13 DE DICIEMBRE DE 2016



ENTREGA DE DIPLOMAS

22 DE MARZO DE 2017



3^{ER}
INFORME
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

1

TRABAJO EN COMISIONES

**COMISIÓN
DE
FOMENTO
ECONÓMICO**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

VICEPRESIDENTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN

05 DE NOVIEMBRE DE
2015

1RA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO

06 DE ABRIL DE 2016

2DA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO

29 DE SEPTIEMBRE DE
2016

COMISIONES UNIDAS CON
ABASTO Y DISTRIBUCIÓN
DE ALIMENTOS

10 DE OCTUBRE DE 2016

COMISIONES UNIDAS CON
TURISMO

20 DE NOVIEMBRE DE 2016

COMISIONES UNIDAS

6 DE DICIEMBRE DE 2016

COMISIONES UNIDAS

22 DE JUNIO DE 2017



DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
VICEPRESIDENTE



DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
SECRETARIO



DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO
INTEGRANTE



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
INTEGRANTE

1

TRABAJO EN COMISIONES

**COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE
DE LA POBREZA
EXTREMA**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA

SECRETARIO

SESIÓN DE INSTALACIÓN

19 DE NOVIEMBRE DE
2015

1RA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO

06 DE JULIO DE 2016



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
SECRETARIO



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRESIDENTE



DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE



DIP. JANET ADRIANA
HERNÁNDEZ SOTELO
INTEGRANTE

3^{ER}
INFORME
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

1

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

SECRETARIO

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
04 DE NOVIEMBRE DE 2015	24 DE FEBRERO DE 2016	05 DE ABRIL DE 2016	14 DE ABRIL DE 2016

4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
13 DE JULIO DE 2016

5DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
30 DE NOVIEMBRE DE 2016



DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO
PRESIDENTE



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
SECRETARIO



DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE



DIP. VANIA ROXANA AVILA GARCÍA
INTEGRANTE

1

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN 09 DE NOVIEMBRE DE 2015	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 09 DE DICIEMBRE DE 2015	COMISIONES UNIDAS 6 DE ABRIL DE 2016	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 14 DE ABRIL DE 2016	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 25 DE ABRIL DE 2016
COMISIONES UNIDAS 27 DE ABRIL DE 2016	4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 16 DE JUNIO DE 2016	5DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 18 DE AGOSTO DE 2016	6DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 31 DE AGOSTO DE 2016	7MA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 25 DE ABRIL DE 2017
8VA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 11 DE JULIO DE 2017	 DIP. VANIA ROXANA AVILA GARCÍA PRESIDENTE  DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA VICEPRESIDENTE			


DIP. JOSÉ GONZALO
ESPINA MIRANDA
SECRETARIO


DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE


DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO
INTEGRANTE

1

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

INTEGRANTE

SESIÓN DE
INSTALACIÓN

17 DE NOVIEMBRE DE
2015

1RA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO

13 DE JULIO DE 2016

2DA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO

23 DE MAYO DE 2017



DIP. ABRIL YANNETTE
TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



DIP. LUIS ALBERTO
CHÁVEZ GARCÍA
SECRETARIO



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE



DIP. SOCORRO MEZA MARTÍNEZ
INTEGRANTE

3 ^{ER} **INFORME**
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

1

TRABAJO EN COMISIONES

**COMISIÓN DE
VIGILANCIA Y
EVALUACIÓN DE
LAS POLÍTICAS Y
PROGRAMAS
SOCIALES**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN 04 DE NOVIEMBRE DE 2015	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 03 DE DICIEMBRE DE 2015	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 17 DE FEBRERO DE 2016	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 21 DE ABRIL DE 2016	4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 11 DE MAYO DE 2016
COMISIONES UNIDAS 15 DE JUNIO DE 2016	COMISIONES UNIDAS CON DESARROLLO SOCIAL 10 DE AGOSTO DE 2016	5TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 24 DE AGOSTO DE 2016	6TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 15 DE NOVIEMBRE DE 2016	7MA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 18 DE ENERO DE 2017
8MA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 14 DE MARZO DE 2017				



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE



DIP. NORA DEL CARMEN BARBARA
ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE



DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE



TRABAJO EN COMISIONES

**COMITÉ DE ASUNTOS
INTERINSTITUCIONALES**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES -

INTEGRANTE

SESIÓN DE
INSTALACIÓN

23 DE NOVIEMBRE
DE 2015

1RA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO

27 DE JUNIO DE
2016



DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO
PRESIDENTA



DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
SECRETARIO



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE



DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

1

TRABAJO EN COMISIONES



ACCIÓN LEGISLATIVA

2

- ❖ INICIATIVAS PRESENTADAS
- ❖ PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN TRIBUNA
 - COMPARECENCIAS Y SESIONES SOLEMNES
 - COMPARECENCIAS EN COMISIONES
- ❖ INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTAMENES PRESENTADOS Y SUSCRITOS
- ❖ PROCESO DE APROBACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

2

ACCIÓN LEGISLATIVA

INICIATIVAS PRESENTADAS



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

12

INICIATIVAS
PRESENTADAS

102

SUSCRITOS CON
OTROS DIPUTADOS

PRESENTÉ SIETE INICIATIVAS DE LEYES CONSTITUCIONALES Y UN REGLAMENTO RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO, ALCALDÍAS, ASÍ COMO EN MATERIA ELECTORAL.

- ❖ INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 3 DE MAYO DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 5 DE ABRIL DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 25 DE JULIO DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO. 25 DE JULIO DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO CIUDAD DE MÉXICO. 4 DE JULIO DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 4 DE JULIO DE 2017
- ❖ INICIATIVA DE LEY DE GOBIERNOS DE COALICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 13 DE JUNIO DE 2017

CON EL OBJETIVO DE ARMONIZAR ALGUNOS PRECEPTOS PLASMADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTÉ CINCO INICIATIVAS DE LEYES:

- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 32, 41 Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. 29 DE AGOSTO DE 2017
- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 225, 226, 227, 230 Y 231 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. 29 DE AGOSTO DE 2017
- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 86 Y 132 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. 29 DE AGOSTO DE 2017
- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DEL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 19 DE OCTUBRE DE 2017
- ❖ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL. 19 DE OCTUBRE DE 2017

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

ENTREGA DE LA INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PRI—PVEM.

3 DE MAYO DE 2017

ESTA INICIATIVA FUE TRAMITADA POR ECONOMÍA PARLAMENTARIA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, QUIEN DE INMEDIATO LA TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO — ELECTORAL PARA SU DICTAMINACIÓN. UNA DE LAS DIFERENCIAS DE LA INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PRI—PVEM CON LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LAS FRACCIONES DEL PRD Y PAN FUE LA FORMA DE ELECCIÓN DE LOS CONCEJALES EN CADA UNA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN PLANILLA ALCALDE— CONCEJAL, LO QUE SE LE DENOMINÓ ALCALDÍAS ABIERTAS.



GRUPOS PARLAMENTARIOS PRI - PVEM

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2017.

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE



Los que suscriben, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, en términos de lo dispuesto por los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso h) y o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los Transitorios Segundo, Tercero, Cuarto y Octavo del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; 42 fracción IV, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción XIII, 55 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

1. El artículo 44 del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, confirió a la Ciudad de México el rango de entidad federativa, además de sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos.

Como entidad federativa, la Ciudad de México goza de autonomía en todo lo que concierne a su régimen interior y a su organización político-administrativa en términos del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En términos de los artículos SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO TRANSITORIOS se empoderó a la Asamblea Constituyente como depositaria de la soberanía de los ciudadanos de la Ciudad de México; atribuyéndosele la facultad de discutir, aprobar, expedir y ordenar la publicación de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Por otra parte el artículo OCTAVO TRANSITORIO facultó a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para que, una vez publicada la Constitución Política de la Ciudad de México, expida las leyes electorales que aplicarán en el proceso electoral de 2017 - 2018.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA QUE COMPLEMENTA LA LEY ELECTORAL CDMX QUE REGULA LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA.

25 DE JULIO DE 2017



1 de 81



PAUSE ANTES DE
ABRIR

Ciudad de México, 11 de julio de 2017
ALDF/IEAC/064/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso g), h) y el de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; **Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México**; 42 fracción XII, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción X, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle atentamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del día 15 de julio de 2017, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Con la seguridad de su atención consideración y saludos muy cordiales, hago presente la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dip. José Encarnación Alfaro Cázares



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

25 DE JULIO DE 2017



Ciudad de México, 05 de julio de 2017
ALDF/ILAC/05A/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso a) y e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México; 43 fracción I, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción III, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar respetuosamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del próximo 13 de julio de 2017, la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dip. José Encarnación Alfaro Cázares



1 de 45



Ciudad de México, 05 de julio de 2017
ALDF/ILAC/05A/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso a) y e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México; 43 fracción I, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción III, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitar respetuosamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del próximo 13 de julio de 2017, la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dip. José Encarnación Alfaro Cázares



**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
PODER EJECUTIVO CIUDAD DE MÉXICO**

4 DE JULIO DE 2017

**PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE
LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CON ESTAS DOS INICIATIVAS SE BUSCA FACILITAR LA ARMONÍA DE ATRIBUCIONES DEL JEFE DE GOBIERNO, LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LAS NUEVAS INSTANCIAS CIUDADANIZADAS, ADEMÁS DE LAS ALCALDÍAS, TODO ELLO CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ACCEDAN A MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PERSONALES Y FAMILIARES.



LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RETOMA LA ESTRUCTURA DE LA LEY VIGENTE Y LA ACTUALIZA RESPETANDO SU RACIONALIDAD; ARMONIZA NOMENCLATURAS Y DECLARACIONES E INCORPORA LAS ADICIONES Y REFORMAS QUE MANDATA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUANTO A LA INICIATIVA DE LEY DE LÍMITES TERRITORIALES, LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES CONSTITUYEN EL ELEMENTO ESENCIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, PUES SON LA PRIMER INSTANCIA DE CONTACTO CON EL GOBIERNO.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY GOBIERNOS DE COALICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

13 DE JUNIO DE 2017

CON ÉSTA INICIATIVA SE BUSCA REGLAMENTAR DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 32, APARTADO C, INCISO C) Y 34, APARTADO B, NUMERALES DEL 1 AL 4, DONDE CONTEMPLA LA FIGURA DE LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN.

ESTA LEY PERTENECE AL ÁMBITO QUE REGULA EL EJERCICIO DEL PODER, NO AL ACCESO AL PODER, Y COMO TAL DA CAUSE AL SENTIDO FINAL DEL VOTO: CUMPLIR EN EL GOBIERNO CON LA VOLUNTAD MANIFIESTA DE LA CIUDADANÍA EN EL SUFRAGIO. HACER REALIDAD EL VOTO EFECTIVO QUE EXIGE NUESTRA CONSTITUCIÓN. EL GOBIERNO DE COALICIÓN ES LA VÍA DIRECTA PARA SUPERAR NUESTRAS DEBILIDADES EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD Y ELECCIONES, SE BUSCA CREAR UNA MAYORÍA ESTABLE Y QUE FLUYAN LOS PROGRAMAS Y REFORMAS LEGALES PARA BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2

ACCIÓN LEGISLATIVA

PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

COMPARECENCIAS Y SESIONES SOLEMNES

13

PARTICIPACIONES EN
COMPARECENCIAS Y
SESIONES SOLEMNES

- ❖ POSICIONAMIENTO EN CONMEMORACIÓN DE LOS SISMOS DEL 1985.. 19 DE SEPTIEMBRE DE 2015
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DEL CONTRALOR DE LA CIUDAD DE MEXICO. 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015
- ❖ PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. 06 DE OCTUBRE DE 2015
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DE DR. PORFIRIO MUÑOZ LEDO EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL PLENO, PARA SOLICITAR LA COMPARECENCIA AL TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA REFORMA POLÍTICA, DEBIDO A LA IMPORTANTE LABOR REALIZADA EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS PARA CONCRETAR LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL. 9 DE DICIEMBRE DE 2015
- ❖ PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 30 DE MARZO DE 2016
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA CEREMONIA DE INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO "REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". 16 DE ABRIL DE 2016
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS. 11 DE OCTUBRE DE 2016
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA. 14 DE DICIEMBRE DE 2016
- ❖ POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE COMISIONADA DE DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PERLA GÓMEZ GALLARDO. 26 DE MARZO DE 2017
- ❖ PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE MEDALLA EN LAS CIENCIAS Y ARTES. 27 DE MARZO DE 2017
- ❖ POSICIONAMIENTO SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 6 DE JUNIO DE 2017
- ❖ PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN SOLEMNE PARA LA DEVELACIÓN EN LETRAS DE ORO DE "FRANCISCO J. MUJICA" Y "JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI". 22 DE JUNIO DE 2017
- ❖ PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. PATRICIA MERCADO CASTRO. 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

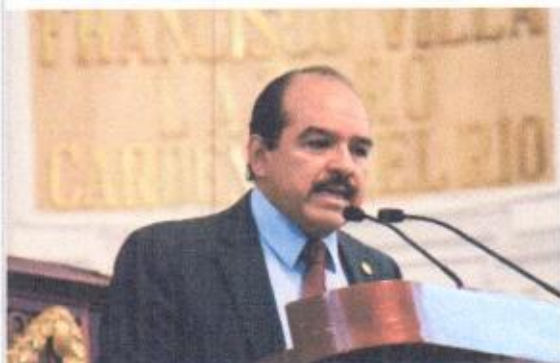
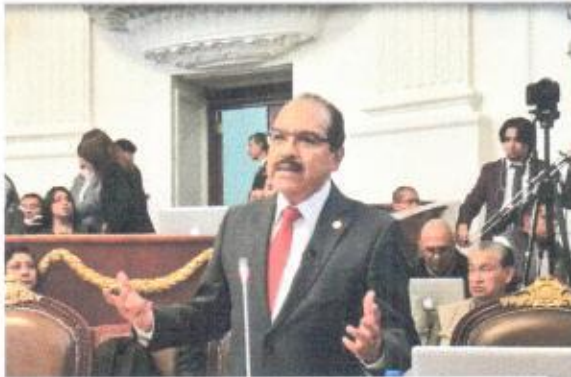
3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PARTICIPACIONES EN COMPARECENCIAS Y SESIONES SOLEMNES





COMPARECENCIAS EN COMISIONES

5

PARTICIPACIONES EN COMPARECENCIAS EN COMISIONES

PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS. 11 DE OCTUBRE DE 2016

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG) ANTE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. 10 DE OCTUBRE DE 2016

POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DEL JEFE DELEGACIONAL DE LA GUSTAVO A. MADERO, ING. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN, EN COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL. 27 DE FEBRERO DE 2017.

PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DEL JEFE DELEGACIONAL DE LA MAGDALENA CONTRERAS, LIC. FERNANDO MERCADO GUAIDA, EN COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL. 27 DE FEBRERO DE 2017.

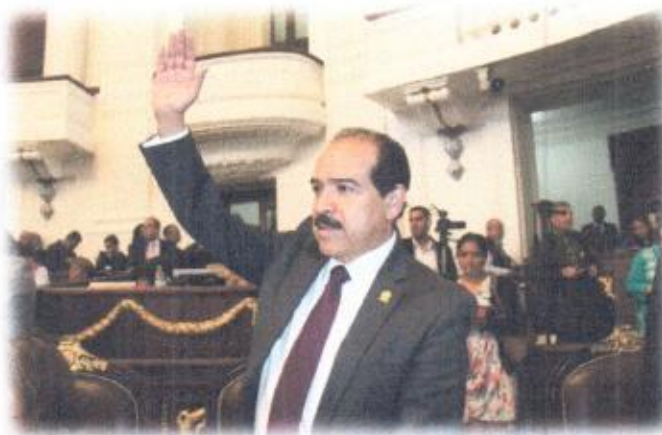
POSICIONAMIENTO EN LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG EN COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.



2

ACCIÓN LEGISLATIVA

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES PRESENTADAS Y SUSCRITAS



LA PLURALIDAD POLÍTICA TRAZA LA AGENDA PÚBLICA, CON LO QUE SE DIGNIFICA EL PARLAMENTO LEGISLATIVO POR ELLO EL PARTICIPAR EN LAS PROPOSICIONES DE MIS COMPAÑEROS DE LEGISLATURA PERMITIÓ CONSTRUIR UN DIÁLOGO DEMOCRÁTICO TRADUCIENDOSE EN GENERAR ACUERDOS PARA BENEFICIO DE LOS CAPITALINOS.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
1	05 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX, AL ARTÍCULO 6º Y LA FRACCIÓN XXIII, DEL ARTÍCULO 11; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII, DEL ARTÍCULO 11, Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.
2	12 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA VII LEGISLATURA A PROGRAMAR UNA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
3	19 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA SALVAGUARDA DE LAS ESCULTURAS DE "SEBASTIÁN" UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "DEPRIMIDO MIXCOAC".
4	19 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL INFORMACIÓN DIVERSA RELATIVA AL PREDIO UBICADO EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.
5	24 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE ANALICE Y DICTAMINE EN EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES, LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO PARA LA REFORMA AL ARTÍCULO 122 Y CORRELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RELATIVOS A LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL ENVIADA POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EL 28 DE ABRIL DE 2015; ASÍ COMO PARA QUE ESTABLEZCA LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA RECIBIR SU OPINIÓN Y COMENTARIOS.
6	24 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA ESTABLECER UNA MESA DE COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS DE CONCERTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
7	24 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS CONGRESOS ESTATALES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA PARA REALIZAR ACCIONES COORDINADAS CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
8	24 DE NOVIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS INICIEN ACCIONES A FAVOR DE AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA A NIVEL MEDIO SUPERIOR.
9	10 DE DICIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DE LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, AL DOCTOR JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE LAS POBLACIONES CALLEJERAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUENTEN CON EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD, EN LOS CUALES NO SEAN CRIMINALIZADAS O DISCRIMINADAS POR SU APARIENCIA, CONDICIÓN DE VIDA O FALTA DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
10	15 DE DICIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, QUE PRESIDE EL DIPUTADO LUIS MALDONADO VENEGAS, SE INCLUYA EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA UNA AUDITORÍA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA RESPECTO A LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL EJERCICIO 2015.
11	15 DE DICIEMBRE DE 2015	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.
12	20 DE ENERO DE 2016	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE ANALICEN LA VIABILIDAD JURÍDICA Y PRÁCTICA DE QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE DELEGUE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
13	27 DE ENERO DE 2016	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA DESARROLLAR EN COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ACCIONES PROCEDENTES PARA LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN A LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SU DEMARCACIÓN CON RELACIÓN A LOS CONTENIDOS Y ALCANCES DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL PROCESO CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO ENTIDAD FEDERAL AUTÓNOMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN; Y SE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE COORDINEN LAS ACCIONES PERTINENTES EN RELACIÓN A LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.
14	10 DE FEBRERO DE 2016	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), MAESTRO MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA Y AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), DOCTOR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE CONVOCAR A LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR QUE SUS OPINIONES SEAN ESCUCHADAS POR EL CONSTITUYENTE COMO PARTE DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE DEBE DE PREPONDERAR EN DICHO PROCESO.
15	10 DE FEBRERO DE 2016	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, PATRICIA MERCADO CASTRO, A QUE INFORME SOBRE EL PROCESO EN QUE SE ENCUENTRA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
16	10 DE FEBRERO DE 2016	PRIMER PERIODO DE REPOSO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADA PATRICIA MERCADO CASTRO, A QUE INSTALE MESAS DE DIÁLOGO CON LOS TRABAJADORES DE LIMPIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO QUE EXISTE POR LA ENTREGA DE CAMIONES RECOLECTORES A LAS DELEGACIONES Y GARANTIZAR LA EQUITAD EN EL MISMO.
17	31 DE MARZO DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017- 2018.
18	31 DE MARZO DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL.
19	05 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN IX, 39, FRACCIONES LXXXV Y LXXXVI; Y 70 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 133-BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TODAS DEL DISTRITO FEDERAL.
20	05 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
21	12 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INCORPORE EN SU PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS 2015 LAS AUDITORÍAS NECESARIAS PARA CONOCER EL LISTADO QUE GUARDAN LAS ASOCIACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O DENOMINADAS DE COINVERSIÓN.
22	14 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS TODOS DEL DISTRITO FEDERAL, ELABOREN UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR UN MODELO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA HIJOS E HIJAS DE PERSONAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
23	14 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
24	19 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE CREA EL INSTITUTO DE ATENCIÓN ANIMAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
25	21 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 10º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y III DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL; SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 5º, SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6º, SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7º Y SE REFORMA Y ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 34 Y ADEMÁS SE REFORMA EL ARTÍCULO 35, SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 38 BIS Y 38 TER DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL.
26	21 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA, DIF DE GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO, PARA QUE TERMINE Y ACTUALICE EL PADRÓN ÚNICO DE CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL DISTRITO FEDERAL.
27	28 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA DE DECRETO PARA LA INCORPORACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN ESPECIAL EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO URBANO CUAJIMALPA DE MORELOS Y LA MAGDALENA CONTRERAS.
28	28 DE ABRIL DE 2016	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA QUE SE CREA Y REGULA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO PERIODÍSTICO "MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA".
29	25 DE MAYO DE 2016	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A DIVERSAS AUTORIDADES LA REHABILITACIÓN DE LA EXPLANADA CENTRAL DE LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA.
30	22 DE JUNIO DE 2016	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO; Y AL DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, SECRETARIO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES PARA QUE DISEÑEN ESTRATEGIAS PARA PREVENIR, EVITAR Y CONTROLAR EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO POR VACUNAS EN NIÑAS Y NIÑOS.
31	20 DE JULIO DE 2016	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DIRECCIÓN DE ZOOLOGICOS DE CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DECRETAR UN CIERRE TEMPORAL AL PÚBLICO DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC "ALFONSO L. HERRERA", PARA QUE SE ESTABLEZCA UNA INSPECCIÓN DE SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO DEL ESTADO FÍSICO DE TODAS LAS ESPECIES QUE EN ÉL SE RESGUARDAN, ASÍ TAMBIÉN SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DIRECCIÓN DE ZOOLOGICOS DE CHAPULTEPEC PARA QUE PROPORCIONE EL PLAN DE MANEJO DEL ZOOLOGICO, ADEMÁS DE UN INFORME EXHAUSTIVO DE LAS FUNCIONES DE LOS ANIMALES SALVAGUARDADOS POR EL ZOOLOGICO FALLECIDOS DESDE EL AÑO 2009 A LA FECHA, SEÑALANDO EL MOTIVO DEL FALLECIMIENTO Y DE LOS RESULTADOS DE LAS NECROPSIAS.
32	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CONSTITUCIONAL CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE OPERACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

NO	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
33	20 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE SE DECLARE A LA FERIA NACIONAL DEL MOLE DE MILPA ALTA COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL DISTRITO FEDERAL.
34	22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA APOYAR EL DESARME VOLUNTARIO.
35	22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A TODOS LOS JEFES DELEGACIONALES Y AL DIRECTOR DEL INVEA, QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS SE CUMPLA CON LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
36	22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL DISTRITO FEDERAL A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR ANTEOJOS GRATUITOS A ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO FEDERAL.
37	13 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRADO DR. EDGAR ELÍAS AZAR, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA Y A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, INVESTIGUEN Y ESCLAREZCAN LOS HECHOS RELATIVOS AL ASESINATO DE PAOLA, QUIEN FUE ASESINADA EL PASADO 30 DE SEPTIEMBRE EN PUENTE DE ALVARADO, COLONIA BUENAVISTA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y AUNADO A ELLO SANCIONEN LEGALMENTE AL RESPONSABLE DEL ACTO, EL C. ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA, ASÍ COMO AL JUEZ DE CONTROL GILBERTO CERVANTES HERNÁNDEZ, QUIEN PUSO EN LIBERTAD AL IMPLICADO POR CONSIDERAR QUE NO EXISTÍAN PRUEBAS SUFICIENTES PARA PROCESARLO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR ACTOS DE IMPUNIDAD.
38	13 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL, QUE EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 2017, SE ASIGNE MAYOR PRESUPUESTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUITAD PARA LAS COMUNIDADES EN EL RUBRO RELATIVO A FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
39	18 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR, UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
40	18 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A INICIAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CÁNCER DE OVARIO DEL SEGURO POPULAR, TODA VEZ QUE ESTE SERVICIO FUE ANUNCIADO DESDE EL PASADO 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE DICHA NEOPLASIA ES LA QUE PRESENTA EL MÁS ALTO ÍNDICE DE MORTALIDAD ENTRE LAS DE ORIGEN GINECOLÓGICO.
41	20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL TÍTULO, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8 Y 10 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.
42	20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CORRESPONDIENTE A LA LEY PARA EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES Y LA COLOCACIÓN DE NOMBRES, PLACAS Y ESTATUAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
43	20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO CORRESPONDIENTE A LA LEY DE CENTROS ESPECIALIZADOS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.
44	25 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 3º FRACCIÓN I, INCISO D, DE LA "LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO" Y SE REFORME EL ARTÍCULO 70 PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONE EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 123 DE "LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO".
45	01 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA H. ASAMBLEA LA ASIGNACIÓN DE UN PRESUPUESTO DE 452 MILLONES 403 MIL 108 PESOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
46	01 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS, MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, A QUE SE HAGAN LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017, A EFECTO DE REDUCIR LA BRECHA EXISTENTE ENTRE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y LOS ESTIMADOS EN LA LEY DE INGRESOS.
47	03 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITAN AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, DIVERSOS ASPECTOS REFERENTES AL PROYECTO AMBIENTAL, CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y SUSTENTABLE PARA REUTILIZAR UN PREDIO EN LA TERCERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC.
48	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 5 INCISO B), FRACCIÓN VI DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL.
49	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CLÁUSULA DE CONCIENCIA Y SECRETO PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
50	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA Y AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HÉCTOR SERRANO CORTÉS, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN AMPLIAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS A LA ZONA DE CUAUTEPEC, PERÍMETRO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
51	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 151 Y 186 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.
52	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL AÑO 2017, SEAN ETIQUETADOS 45 MILLONES DE PESOS AL PROGRAMA SOCIAL "OLLÍN CALLAN", DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RECIEMENTACIÓN Y REANIVELACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL LINDAVISTA VALLEJO, UBICADA EN PONIENTE 140 S/N, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SUS CONDICIONES Y SOLVENTAR EL RIESGO ESTRUCTURAL DE LA MISMA Y CON ELLO BRINDAR SEGURIDAD A SUS HABITANTES.
53	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO EN LA QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARE EL 26 DE OCTUBRE DE CADA AÑO EL "DÍA DEL AMARANTO"
54	16 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE TOMEN MEDIDAS URGENTES CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL DE SALUD POR DIABETES Y OBESIDAD
55	23 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA SE INSTRUYA EL DÍA DEL MOTOCICLISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PRIMER DOMINGO DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y ASIMISMO SE REALICE UN EVENTO PARA CELEBRAR LA PRIMERA CONMEMORACIÓN
56	23 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 66 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.
57	29 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE CONSTITUYA DE MANERA URGENTE E INMEDIATA UNA COMISIÓN AMPLIA Y PLURAL QUE ATIENDA Y COADYUVE EN LA RESOLUCIÓN DEL ACCIDENTE EN SONORA PROVOCADA POR UNA SERIE DE DERRAMES DE SUSTANCIAS TÓXICAS VERTIDAS AL RÍO SONORA, ASÍ COMO A ESTABLECER UNA MESA DE DIÁLOGO PARA LA REUBICACIÓN DEL GASODUCTO QUE SE ESTÁ INSTALANDO SIN EL CONSENSO DE LAS ETNIAS YAQUIS, A EFECTO DE DETENER LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO, Y A FAVOR DE LA SALUD Y ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
58	08 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 923 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
59	13 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A RECONOCER AL CONJUNTO DE DESTREZAS ECUESTRES COMO PARTE DE LA CULTURA INTRÍNSECA DE LA CIUDAD.
60	13 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A ESTE ÓRGANO LOCAL A QUE SE DECLARE EL 23 DE FEBRERO COMO EL DÍA DE ROTARY, COMO UN RECONOCIMIENTO A ESTA ORGANIZACIÓN SOCIAL ALTRUISTA Y A LA GRAN LABOR DE TODOS LOS ROTARIOS, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 112 ANIVERSARIO DE ROTARY INTERNATIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ROTARIA.
61	01 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS 16 DELEGACIONES QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE RINDAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE HAN LLEVADO A CABO EN CADA UNA DE SUS DEMARCACIONES A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 9 AÑOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.
62	15 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL CONGRESO DE LA UNIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS Y CÁMARA DE SENADORES, A QUE A TRAVÉS DE SUS MESAS DIRECTIVAS Y JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEN CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ENTIDADES CONURBADAS EN MATERIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y LA LEY DE CAPITALIDAD, ASÍ COMO EL ÓRGANO CONSEJO DE DESARROLLO METROPOLITANO, A SU VEZ LA INCORPORACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN DICHO PROCEDIMIENTO PARA COORDINAR LOS ESFUERZOS DE MANERA ARMÓNICA, CONGRUENTE, EFICAZ Y EN TIEMPO
63	15 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO A LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL DISTRITO FEDERAL RINDAN UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROTOCOLOS, MEDIDAS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE LLEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES DE PURIFICACIÓN DE AGUA, AGUA EMBOTELLADA Y DE HIELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE GARANTICEN LA CALIDAD DEL AGUA Y DE HIELO PARA EL CONSUMO HUMANO
64	16 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITE AL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO ROVELO PICO, REALIZAR UNA AUDITORÍA PATRIMONIAL A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO NECESARIO QUE PROCEDA CONFORME A SUS FACULTADES

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
65	21 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE ATENDER Y PREVENIR A LAS Y LOS JÓVENES QUE HAN SIDO ABUSADOS SEXUALMENTE POR EL CONSUMO DE DROGAS, VOLUNTARIA O INVOLUNTARIAMENTE, ASIMISMO, INFORMEN QUÉ ACCIONES SE ESTÁN TOMANDO PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN EL CONTEXTO DE ABUSO SEXUAL EN NUESTRA CIUDAD
66	23 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	ACUERDO PARA SOLICITAR AL JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC ELABORE UN PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS HABITANTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL NONACALCO TLATELOLCO, DONDE POR LO MENOS SE CONTEMPLE LA RECUPERACIÓN DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS 11 PREPRIMARIAS, 8 PRIMARIAS Y 3 SECUNDARIAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA UNIDAD, ASIMISMO, PARA EXHORTAR AL JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRABAJEN DE MANERA COORDINADA PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA UNIDAD HABITACIONAL NONACALCO TLATELOLCO A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MAYOR PRESENCIA POLICIACA
67	05 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
68	06 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 266 Y 272 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL
69	10 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 66 DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE DONEN UN DÍA DE DIETA O MÁS PARA PODER APOYAR A 11 ALUMNOS DEL IPN A QUE PUEDAN VIAJAR A POLONIA Y ECUADOR A UN CONCURSOS DE ROBÓTICA.
70	07 DE JUNIO DE 2017	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, INFORME A ESTA SOBERANÍA PORQUÉ LA DEPENDENCIA A SU CARGO AUTORIZÓ EL ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL, EN EL PREDIO UBICADO EN AV. ACUEDUCTO PONIENTE 650, RESIDENCIAL ZACATENCO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, A PESAR DE LA OPINIÓN NEGATIVA QUE EMITIÓ LA DELEGACIÓN.
71	13 DE JUNIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO DE COALICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
72	28 DE JUNIO DE 2017	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL JEFE DELEGACIONAL EN MILPA ALTA PARA QUE ACTÚEN DE MANERA COORDINADA CON ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORIENTADAS A DAR ATENCIÓN PUNTUAL Y ABATIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
73	04 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
74	04 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
75	04 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN LAS COLUMNAS DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EL NOMBRE DE FRANCISCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS
76	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
77	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
78	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
79	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA AGRAVAR Y SANCIONAR LAS PENAS POR DELITOS COMETIDOS POR NEGLIGENCIA Y FALTA DE CUIDADO DE ANIMALES PELIGROSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
80	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
81	25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 311 QUINTUS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABOREN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL QUE SE SUJETEN CONTROVERSIAS ANTE JUECES DE LO FAMILIAR CON RESIDENCIA JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 196 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LO SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL ANTES, HOY CIUDAD DE MÉXICO.
82	29 DE AGOSTO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 225, 226, 227, 230 Y 231 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
83	29 DE AGOSTO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 86 Y 132 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
84	29 DE AGOSTO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 36. 41 Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
85	29 DE AGOSTO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.
86	04 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL PROGRAMA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE
87	12 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE CORREDORES DETRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS METROBÚS, GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA, A QUE EN UN TERMINO NO MAYOR A 72 HORAS INFORME LOS AVANCES DEL COMPROMISO HECHO POR EL JEFE DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, PARA AMPLIAR LA LÍNEA 7 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS DE INDIOS VERDES A CUAUTEPEC, ASÍ COMO LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL PROYECTO; SE EXHORTA AL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ, A QUE EN UN TERMINO NO MAYOR A 72 HORAS INFORME LOS AVANCES DEL COMPROMISO HECHO POR EL JEFE DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, PARA AMPLIAR LA LÍNEA 7 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS DE INDIOS VERDES A CUAUTEPEC, ASÍ COMO LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL PROYECTO; SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE EN UN TERMINO NO MAYOR A 72 HORAS, INFORME LOS AVANCES DEL COMPROMISO HECHO POR EL JEFE DE GOBIERNO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, PARA AMPLIAR LA LÍNEA 7 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS DE INDIOS VERDES A CUAUTEPEC, ASÍ COMO LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL PROYECTO
88	12 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PLENO DE ESTA SOBERANÍA A REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE ENTREGUEN RECONOCIMIENTOS A DIVERSAS PERSONAS POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LA LABOR HUMANITARIA DE LOS SISMOS OCURRIDOS EN SEPTIEMBRE PASADO
89	12 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) SE AMPLÍE SOLO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
90	17 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EXHORTE A LA CÁMARA DE SENADORES INSTRUIR A NUESTRA REPRESENTACIÓN ANTE NACIONES UNIDAS, VOTAR A FAVOR DE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA LA REPÚBLICA DE CUBA EN LA 72A SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS
91	19 DE OCTUBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DEL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
92	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE MOVILIDAD, PARA QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES EXENTEN DEL PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A LAS PERSONAS MAYORES A PARTIR DE 60 AÑOS DE EDAD EN EL METROBÚS

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
93	14 DE DICIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DE LA CUAL SE REQUIERE AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JORGE SILVA MORALES, EN SU CARÁCTER DE SUPERIOR JERÁRQUICO, A EFECTO DE QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES PARA LA DESTITUCIÓN DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA C. LICENCIADA MARLENE VALLE CUADRA, DERIVADO DE LA INDEBIDA DETERMINACIÓN DE SU DIRECCIÓN, RESPECTO AL RETIRO DE LO "MUROS VERDES" UBICADOS EN EL PASO A DESNIVEL DEL CRUCE PASEO DE TAMARINDOS, PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, ASÍ COMO EXHORTAR AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EDUARDO ROVELO PICO, PARA QUE CONFORME A SUS FACULTADES INICIE EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A LA SERVIDORA PÚBLICA EN COMENTO
94	14 DE DICIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA OFICIALÍA MAYOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE OTORQUE EL PAGO DE LOS CUARENTA DÍAS POR CONCEPTO DE AGUINALDO ANUAL Y SIN DEDUCCIONES A LOS TRABAJADORES BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS QUE LABORAN EN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, Y NO LOS TREINTA DÍAS QUE SE LES PRETENDE PAGAR
95	19 DE DICIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A UN PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES POR CICLO ESCOLAR A TODOS LOS ALUMNOS RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, Y SE CREA LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A UN PAQUETE DE ÚTILES ESCOLARES POR CICLO ESCOLAR A TODOS LOS ALUMNOS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA
96	19 DE DICIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DEL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
97	19 DE DICIEMBRE DE 2017	PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS A ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO EN EL DISTRITO FEDERAL Y SE CREA LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS A ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
98	28 DE FEBRERO DE 2018	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DELEGACIONAL EN XOCHIMILCO REMITA A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO EL LISTADO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE SU DEMARCACIÓN, SUSCEPTIBLES DE CAMBIO DE USO DE SUELO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER LOS LÍMITES FÍSICOS QUE EVITEN EL CRECIMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y CON ELLO GARANTIZAR EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN
99	07 DE MARZO DE 2018	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS JEFES DELEGACIONALES DE XOCHIMILCO Y TLÁHUAC A REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS PARA HACERLE FRENTE A LOS CRECIENTES ÍNDICES DE INSEGURIDAD DE SUS DEMARCACIONES
100	12 DE ABRIL DE 2018	SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EMPRENDER UNA CAMPAÑA PARA SALVAGUARDAR Y RESCATAR EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO EN NUESTRA CIUDAD

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

No	FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
101	09 DE MAYO DE 2018	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO Y DIVERSAS AUTORIDADES TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROHIBIR LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES PARA LA COMPRA O COACCIÓN DEL VOTO
102	09 DE MAYO DE 2018	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUMPLA CON INFORMAR A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TÉRMINOS DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO EL PASADO 7 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA RECONOCER OTRAS CATEGORÍAS MÁS ALLÁ DE COLONIA Y PUEBLO QUE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL INSTITUYE PARA LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROCESO DE APROBACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES

- ❖ CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ❖ LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ PROCESO DE APROBACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

LEY ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO©

EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MARCO LEGAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRIMERA RESPONSABILIDAD FUE PRESENTAR, ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR LA PRIMERA LEY SECUNDARIA EN MATERIA ELECTORAL, LA CUAL SERÁ LAS LEYES QUE NORMATÁN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

LOS DIPUTADOS DE LA ALDF CUMPLIMOS EN TIEMPO Y FORMA CON LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL FUE RESULTADO DEL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN LAS QUE HUBO DIFERENTES PUNTOS DE VISTA PARA CONFIGURAR EL SISTEMA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE PRESENTARON EN TOTAL 16 INICIATIVAS EN MATERIA ELECTORAL POR LAS DIFERENTES FRACCIONES PARLAMENTARIAS, UNA DE ELLAS FUE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PRESENTAMOS ALGUNOS DIPUTADOS DEL PRI Y LOS DIPUTADOS DEL PVEM.

DESPUÉS DE CUMPLIRSE CON LOS PROCESOS LEGISLATIVOS Y QUE APROBARA EL PLENO TRES OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL JEFE DE GOBIERNO MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, SE PUBLICA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY ELECTORAL PARA LA CAPITAL DEL PAÍS, DISPOSICIONES QUE DERIVARON DE LA RECIÉN APROBADA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL DECRETO SE PUBLICÓ EL PASADO 7 DE JUNIO, CON LO QUE SE ABROGAN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SURGIENDO EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRI - PVEM

EL 3 DE MAYO DE 2017, PRESENTAMOS LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A PARTIR DE SU PRESENTACIÓN INICIAMOS UN PROCESO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA INICIATIVA, SOBRE TODO POR LAS CLARAS DIFERENCIAS CON LAS OTRAS INICIATIVAS PRESENTADAS SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ALCALDÍAS Y SUS CONCEJOS.

SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ATENDIMOS LA INQUIETUD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTERESADAS EN EL TEMA LAS CUALES VIERON EN LA INICIATIVA EL REFLEJO DE SUS DEMANDAS E INTERESES CIUDADANOS.

CON ELLOS, SOSTENIMOS RUEDAS DE PRENSA, FOROS Y ENCUENTROS A FIN DE PERMEAR LA INQUIETUD POR LA ELECCIÓN DIRECTA POR CIRCUNSCRIPCIÓN DE LOS CONCEJALES DE MAYORÍA RELATIVA SEGÚN LO PREVISTA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOVIMIENTO QUE SE IDENTIFICÓ EN REDES SOCIALES CON EL HASHTAG "ALCALDÍAS ABIERTAS" BAJO UNA DIALÉCTICA DE APROPIACIÓN CIUDADANA DE ESTE ASPECTO LEGISLATIVO DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

CABE DESTACAR QUE ESTA PROPUESTA TUVO EL RESPALDO DE ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE DE MANERA TRADICIONAL NO SÓLO NO COMULGAN, SINO RECHAZAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LOS SON TÚ CONSTITUYENTE, WIKIPOLÍTICA, LAS CONSTITUYENTES, LINDAVISTA UNIDA, ENTRE OTROS, LOS CUALES VIERON EN LA INTENCIÓN NORMATIVA DE LA INICIATIVA EL REFLEJO DE SUS DEMANDAS E INTERESES COMO CIUDADANOS, SUMANDO AL PROCESO DE DEBATE PREVIO Y CABILDEANDO POR ELLOS MISMOS CON LOS REPRESENTANTES DE OTRAS FUERZAS POLÍTICAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA EL RESPALDO A LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA.



CONFERENCIA DE PRENSA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL PRI - PEM

8 DE MAYO DE 2017

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

CONFERENCIA DE PRENSA “ALCALDÍAS ABIERTAS”

25 DE MAYO DE 2017



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

DISCUSIÓN EN EL PLENO DEL DICTÁMEN DE LA INICIATIVA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA CIUDAD DE MÉXICO; Y DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

APROBACIÓN DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- ❖ LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- ❖ LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

20 DE DICIEMBRE DE 2017



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

EL 23 DE DICIEMBRE DE 2017 EN SESIÓN ORDINARIA APROBAMOS LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LA LEY DE LA SALA CONSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL Y EL PRESUPUESTO DE 2018



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

PROCESO DE APROBACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO

DISCUSIÓN SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

26 DE ABRIL DE 2018

DURANTE LA DISCUSIÓN DEL DICTÁMEN PRESENTÉ UNA RESERVA PARA UBICAR A LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN EN UNA LEY EX PROFESO PARA SU REGULACIÓN, INICIATIVA QUE EN TIEMPO Y FORMA PRESENTÉ Y LA CUAL NO FUE DICTAMINADA.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

FUI ELECTO VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017. DURANTE ÉSTE PERIODO RECIBIMOS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOZA EN LA ENTREGA DE SU QUINTO INFORME DE GOBIERNO.



3

**MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN
Y QUEJAS CIUDADANAS**

- ❖ **ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON EN EL
MÓDULO**
- ❖ **PROGRAMAS**
- ❖ **JORNADAS**
- ❖ **CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO TENEMOS EL COMPROMISO DE ATENDER A LA CIUDADANÍA Y SER GESTORES EFICACES EN APOYO A SUS DEMANDAS.

POR SER VECINO DESDE HACE AÑOS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, INSTALE MI MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS EN LA COLONIA ESTRELLA CON EL OBJETIVO DE ABRIR UN ESPACIO DE VINCULACIÓN Y APOYO A LOS RESIDENTES DE LAS COLONIAS DE ESTA DEMARCACIÓN.

INAUGURACIÓN:

19 DE DICIEMBRE DE 2015



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

EN EL MÓDULO SE ATIENDIERON LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN QUE PRESENTARON GRUPOS O CIUDADANOS EN LO PARTICULAR; Y SE OFRECIERON PROGRAMAS QUE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD. SE BUSCÓ GENERAR ACCIONES QUE PROPICIEN UN MEJOR ENTORNO SOCIAL Y BRINDAR UNA ATENCIÓN ADECUADA, RÁPIDA Y EFICAZ A LOS CIUDADANOS.

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON EN EL MÓDULO

GESTIÓN CIUDADANA

- ✓ ATENCIÓN A SOLICITUDES DE GESTIÓN ANTE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES.
- ✓ ASESORÍA EN TRÁMITES ANTE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.
- ✓ APOYO A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA FORMACIÓN DE GRUPOS DE GESTIÓN.
- ✓ ASESORÍA PARA LA INTEGRACIÓN A PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- ✓ ASESORÍA JURÍDICA.
- ✓ JORNADAS DE SALUD.
- ✓ ACTIVIDADES CULTURALES.
- ✓ EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
- ✓ VINCULACIÓN CON SERVICIOS Y APOYOS DE INSTITUCIONES PRIVADAS.

FORMACIÓN DE LIDERAZGO

SE IMPARTIERON CURSOS Y TALLERES PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y LAS HABILIDADES DE LOS CIUDADANOS.

- ✓ LIDERAZGO.
- ✓ FAMILIA.
- ✓ INTELIGENCIA EMOCIONAL.
- ✓ PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA.
- ✓ NEGOCIACIÓN.
- ✓ SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- ✓ INTERNET Y REDES SOCIALES.
- ✓ HABLAR EN PÚBLICO.
- ✓ TEMAS DE LA AGENDA CIUDADANA.

ACCIONES REALIZADAS

APOYOS A LA CIUDADANÍA

GESTIONES SOBRE ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES RESPECTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS COMO QUEJA POR ALUMBRADO PÚBLICO, CORTE DE LUZ, Y SEGURIDAD PÚBLICA. ASÍ COMO GESTIONES ANTE DEPENDENCIA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

GESTIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJARAMIENTO DE VIVIENDA

MÁS DE 150 FAMILIAS BENEFICIADAS

ATENCIÓN A EMPRENDEDORES CON EL PROGRAMA DE APOYO A NEGOCIOS (SEDECO)

360 APOYOS ENTREGADOS A MICRONEGOCIOS

PROGRAMA DE ECONOMÍA FAMILIAR

SERVICIO A LOS VECINOS COMO CORTE DE CABELLO, TALLERES Y



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

DIALOGO CIUDADANO CON VECINOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

DURANTE LOS TRES AÑOS DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, SE MANTUVO CONSTANTE COMUNICACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS VECINOS DE LA DEMARCACIÓN GUSTAVA A. MADERO; SE SOSTUVIERON DIVERSAS REUNIONES Y ACTIVIDADES CON INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN:

- ❖ CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES, A.C.
- ❖ COMITÉ VECINAL DE LA 2DA. SECCIÓN DE ARAGÓN
- ❖ EX - EJIDATARIOS DEL PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGÓN.
- ❖ LOCATARIOS DEL MERCADO DE LA COLONIA ESTRELLA
- ❖ DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES, C.V.
- ❖ REUNIONES CON MATRIMONIOS DE LA COLONIA ESTRELLA
- ❖ ENCUENTRO CON MADRES JEFAS DE FAMILIA DE DISTINTAS COLONIAS DE LA GAM
- ❖ DIVERSAS GESTIONES A LA PARROQUIA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"
- ❖ REUNIONES CON VECINOS DE VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO: GABRIEL HERNÁNDEZ, SIERRA DE GUADALUPE, ESTRELLA Y MARTÍN CARRERA.
- ❖ ENCUENTROS VECINALES CON LA ASOCIACIÓN "LINDAVISTA UNIDA"



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

JORNADAS DE REGRESO A CLASE

SE REALIZARON JORNADAS DE REGRESO A CLASE, DONDE SE DIO EL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPO SANGINEO, FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO INFANTIL, CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.



JORNADAS ABOGADO EN TU CASA

SE LLEVARON A CABO DOS JORNADAS ABOGADO EN TU CASA DEL PROGRAMA DE LA CONSERJÍA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE ENTREGARON 1700 ACTAS DE NACIMIENTO, SE REALIZARON CUATRO BODAS Y ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA, REALIZADO EN SAN JUAN DE ARAGÓN.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

SALUD AUDIOVISUAL PROGRAMA DE ENTREGA DE LENTES



JORNADAS DE SALUD AUDIOVISUAL

REALIZAMOS 4 JORNADAS DE SALUD AUDIOVISUAL, CON SERVICIO MEDICO GRATUITO Y SUBSIDIO DE ARMAZÓN PARA LENTES GRADUADOS.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

CURSOS, TALLERES Y SEMANARIOS

- ❖ 6 TALLERES DE LIDERAZGO SOCIAL. MAYO Y JUNIO DE 2016.
- ❖ SEMINARIO PARA LA INTEGRACIÓN DE BRIGADAS JUVENILES DE PROMOCIÓN SOCIAL. 8 DE OCTUBRE DE 2016
- ❖ LIDERAZGO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO. 29 DE OCTUBRE DE 2016
- ❖ COMUNICACIÓN EFECTIVA, EN LAS ACCIONES DEL TRABAJO TERRITORIAL. 30 DE OCTUBRE DE 2016
- ❖ INTELIGENCIA EMOCIONAL. 5 DE NOVIEMBRE DE 2016
- ❖ TÉCNICAS DE PERSUASIÓN, COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO COMUNITARIO.. 6 DE NOVIEMBRE DE 2016
- ❖ ACTIVISMO Y PROMOCIÓN SOCIAL. 12 DE NOVIEMBRE DE 2016
- ❖ CAPACITACIÓN A PROMOTORES SOCIALES SOBRE OPERACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES. 4 DE FEBRERO DE 2017.
- ❖ SEMINARIO A LA TERCERA EDAD. NOVIEMBRE DE 2017.
- ❖ CURSOS DE COMPUTACION.
- ❖ TALLERES DE MANUALIDADES.
- ❖ CLASES DE YOGA.



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA



**SEMINARIO DE LA
TERCERA EDAD**



**CLASES DE
YOGA**



**CURSOS DE
COMPUTACIÓN**



**TALLERES DE
MANUALIDADES**

3

ER

INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

ACTIVIDADES ESPECIALES Y DE GESTIÓN

4

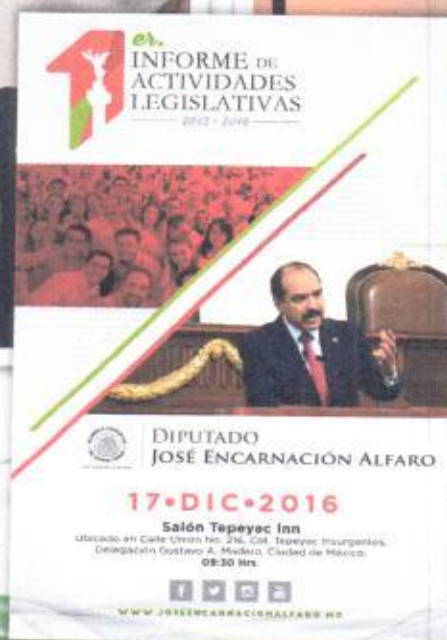
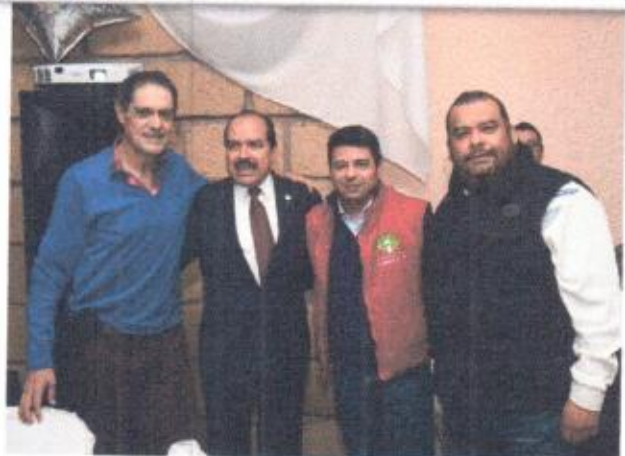
- ❖ INFORMES LEGISLATIVOS
- ❖ FESTIVALES DEL DÍA DEL NIÑO
- ❖ HOMENAJES A LA MUJER.
- ❖ REUNIONES PLENARIAS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI

3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



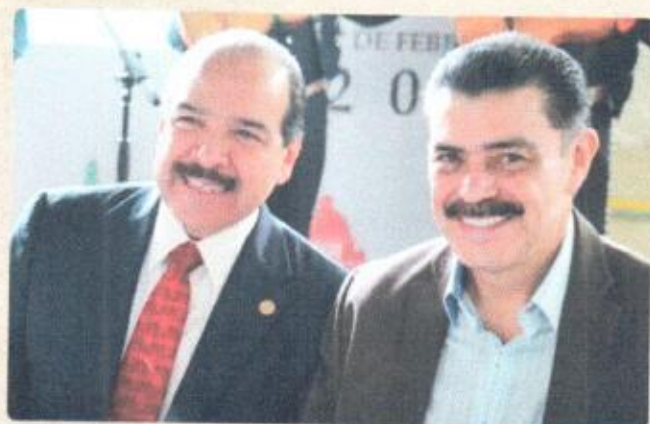
3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

2ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

FESTIVALES DEL DÍA DEL NIÑO

30 DE ABRIL DE 2017



7 DE MAYO DE 2017



3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

HOMENAJES A LA MUJER

22 DE MAYO DE 2016



27 DE MAYO DE 2017



3^{ER} INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

REUNIONES PLENARIAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

6 REUNIONES PLENARIAS



5

**ATENCIÓN A SOLICITUDES
DE TRANSPARENCIA**

- ❖ ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS COMO DIPUTADO.
- ❖ ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

3^{ER} INFORME

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA
POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL



VII LEGISLATURA

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS COMO DIPUTADO

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

❖ ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA, DIRIGIDAS COMO DIPUTADO.

- 1 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/VIIIL/151.3/15 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 , EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- 2 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/VIIIL/191/15 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 , EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA C. ESPECIALISTA ROSA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000011016.
- 3 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/51/16, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. RAMÓN SALGADO MACÍAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000002416
- 4 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/103/16, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ABOGADO TRES PESOS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000006316
- 5 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/89/16, DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. YARED GUADALUPE TZONI DE LA ROSA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000006216.
- 6 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/122/16, DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. KARLA IVONNE MORA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000007316
- 7 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/124/16, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. KARLA IVONNE MORA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000007916
- 8 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/125/16, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. KARLA IVONNE MORA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000008016.
- 9 ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIIL/1079/16, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000016216.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

- 10 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/276/16** DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016 , EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CON NÚMERO DE FOLIO 5000000016016 .
- 11 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/667/16**, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL VIGILANTE CIUDADANO CON EL FOLIO 50000037816.
- 12 ATENCIÓN AL OFICIO **NDRO/CAOQC/VIIL/047/2016**, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
- 13 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1718/16**, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 5000005916.
- 14 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1797/16**, DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX POR DANIEL BARUCH IDENTIFICADA CON EL FOLIO 5000009416.
- 15 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/VIIL/1872/16**, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR ERVIN FERRUSCO IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000115516.
- 16 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/2161/16**, DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR UNIVERSAL HOY IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000131416.
- 17 ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/2328/16**, DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000139516.
- 18 ATENCIÓN AL OFICIO **ALDF/VIIL/CG/UT/371/16**, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000163316.
- 19 ATENCIÓN AL OFICIO **ALDF/VIIL/CG/UT/389/16**, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

OFICIO DE TRANSPARENCIA
IDENTIFICADO CON EL FOLIO
5000000163316

OFICIO DE TRANSPARENCIA
IDENTIFICADO CON EL FOLIO
5000000161416

EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS
DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL
PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO
5000000058517

SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE DEBEN
PUBLICARSE EN EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA

EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS
DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL
PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO
5000000064617

RESPECTO A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA A
TRAVÉS EL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL
PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA
CON NÚMERO DE FOLIO
5000000085417

RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA
ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE
TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN
CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE DEL 2017

RESPECTO A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA A
TRAVÉS EL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL
PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA
IDENTIFICADA CON EL FOLIO
5000000123317

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

28

ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/ST/521/18 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL 2018.

29

ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/ST/1064/46/18 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2018, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018.

3^{ER}
INFORME
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO



VII LEGISLATURA

**ATENCIÓN A SOLICITUDES
DE TRANSPARENCIA
DIRIGIDAS A LA COMISIÓN**

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

RESPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.

1. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/276/16 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016 , EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CON NÚMERO DE FOLIO 5000000016016 .
2. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/51/16, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. RAMÓN SALGADO MACÍAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000002416.
3. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/103/16 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2016 Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ABOGADO TRES PESOS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000006316
4. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/864/16 DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR CAROLINA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000051216.
5. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1225/16 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016, SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL DAVID BALDERAS LEÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000076416.
6. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1358/16 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016, SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000083716.
7. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1393/16 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000086216.
8. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1445/16 DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000089516.
9. ATENCIÓN AL OFICIO OOM/DGAJ/DTIP/VIIL/1604/16 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. RIESGO 2016 A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 500000000100516.
10. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1611/16 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. DEMOCRATA MX A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 500000000100916.

3^{ER} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VII LEGISLATURA

13. ATENCIÓN AL OFICIO OOM/DGAJ/DTIP/VIII/1656/16 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. RIESGO 2016 A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000103516.
14. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIII/1726/16 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000106216.
15. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIII/1797/16 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. DANIEL BARUCH A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000109416.
16. ATENCIÓN AL OFICIO OM/DGAJ/DTIP/VIII/2161/16 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. UNIVERSAL DE HOY A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000131416.
17. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/354/16/16 DE FECHA 21 JUNIO DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. OSCAR AGUILAR A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000161416.
18. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/14/16 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000142616.
19. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/371/16 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000163316.
20. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/354/16 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000161416.
21. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/1271/16 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, OFICIO DE TRANSPARENCIA DIRIGIDO AL DIPUTADO TANTO COMO PRESIDENTE DE LA CEPRP ASI COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA IDENTIFICADO CON EL FOLIO 50000000213716.



3^{ER} INFORME

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA
POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

22. ATENCIÓN AL OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/354/2017 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2017, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
23. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/1138/17 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000058517.
24. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/VIII/385/17 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
25. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/1236/2017 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000064617.
26. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/VIII/CG/UT/1236/2017 DE FECHA 21 ABRIL DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000085417.
27. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/VIII/991/17 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2017.
28. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/UT/2229/17 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2017, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000123317.
29. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/ST/106/54/18 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2018, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018.
30. ATENCIÓN A SU OFICIO ALDF/CG/ST/1301/47/18 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.



VII LEGISLATURA

3ER INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
DIPUTADO

SEPTIEMBRE DE 2015 – SEPTIEMBRE DE 2018

